



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE MERCADERES  
NIT: 891502397-6



**DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE MERCADERES  
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023  
“Por Un Mercaderes Sostenible”**

**FERNANDO ALBEIRO DIAZ SALAMANCA  
Alcalde Municipal**

**Mercaderes Cauca, febrero de 2020**

---

**Palacio Municipal Carrera 3 Calle 4 Esquina**  
[www.mercaderes-cauca.gov.co](http://www.mercaderes-cauca.gov.co)  
Email: [alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co)  
312 294 74 18



### Equipo de trabajo

**Líder del proceso:**  
**Fernando Albeiro Díaz Salamanca**  
Alcalde Municipal

| <b>Nombres y apellidos</b>        | <b>Dependencia</b>   | <b>Cargo</b>             |
|-----------------------------------|--|--------------------------|
| Rosa Estela Marín                 | Agencia Renovación Territorial   | Delegada municipios PDET |
| Carlos Oswaldo Díaz Díaz          | Secretaría de Planeación y Obras Públicas                              | Jefe de Despacho         |
| Ferney Alexander Pantoja Quintero | Secretaría de Gobierno, Integración Social y Participación Comunitaria | Jefe de Despacho         |
| María Arlene Ibarra               | Secretaría de Hacienda   | Jefe de despacho         |
| Sandra Milena Ruíz Rendón         | Secretaría de Salud  | Jefe de despacho         |
| Alejandro Moreno                  | EMPOMER  | Gerente                  |
| Rosa Angela Macías Rosero         | Gestora Social   | Gestora Social           |

### Colaboradores:

- Ulber Castillo Díaz
- Sigifredo Díaz Criollo
- Carlos Adolfo Chamorro
- Carlos Alberto Díaz Fernández
- Jonathan David López Mejía
- Orlando Gómez Rivera



- Vicki Alejandra López Sotelo
- Eliana Lisney Moriones Erazo
- Juan Carlos Muñoz Ordoñez
- Eveiro Antonio Díaz Bolaños
- José María Angulo Ibarra
- Jorge Neyí Gómez
- Tito Antonio Rodríguez Gómez
- Jhon Jarlín Perdomo Llanos
- Fredy Bastidas Lasso
- Edgar Airson Ñañez Daza
- Julieta Córdoba López

## PRESENTACIÓN

El proceso de elaboración del presente Plan de Desarrollo, permitirá el diseño de una herramienta fundamental, que sirva de guía en la gestión pública para el Municipio, respondiendo a un ejercicio de planificación y participación, donde se fijan metas para el corto y mediano plazo, teniendo como base fundamental el Programa de Gobierno que presentó Fernando Albeiro Díaz Salamanca, en calidad de candidato a la Alcaldía de Mercaderes y otros insumos relevantes para el municipio, tales como El Pacto Municipal (PDET). Esta dinámica de proyección y participación social permitió 8 encuentros ciudadanos con la comunidad, 13 mesas de trabajo sectorial, con una asistencia aproximada de 648 personas, encuentros que han sido liderados por el señor Alcalde Municipal y su equipo de trabajo, como también de diferentes colaboradores que voluntariamente se vincularon al proceso, en beneficio de una planeación estratégica participativa e interdisciplinaria para articular la energía de la juventud y la experiencia de los adultos, sin olvidar la puesta en marcha de una estrategia de comunicaciones y de logística. Finalmente, el proceso de participación permitió la propuesta de importantes iniciativas, que permitieron robustecer los diagnósticos por sector y avanzar significativamente en la construcción del presente documento para su debate correspondiente en el Consejo Territorial de Planeación. Lo anterior con el firme propósito de avanzar hacia un Mercaderes Sostenible, donde la ciudadanía recupere la esperanza y la confianza y el Ente Territorial dedique esfuerzos para avanzar de forma responsable, en la búsqueda de condiciones y oportunidades, que les permitan



disfrutar de una mejor calidad de vida a los Mercadereños, apuntando a una gestión con eficiencia administrativa.

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| MISION .....   | 6  |
| VISION .....   | 6  |
| CONTENIDO DEL PLAN .....   | 7  |
| Línea estratégica No. 1: Efectividad y Transparencia para un Desarrollo Sostenible.....  | 7  |
| Línea estratégica No. 2. Desarrollo Social para la Construcción de Paz Territorial ..... | 7  |
| GENERALIDADES .....  | 8  |
| PRINCIPIOS.....  | 9  |
| FASE DIAGNÓSTICA.....  | 11 |
| RESEÑA GENERAL MUNICIPIO DE MERCADERES CAUCA .....                                       | 11 |
| POBLACIÓN .....  | 13 |
| DIAGNOSTICO POR LINEAS ESTRATÉGICAS .....  | 16 |
| LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1: EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE .....  | 16 |
| A. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA .....   | 16 |
| B. PRODUCTIVO .....  | 20 |
| C. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO .....   | 22 |
| D. AMBIENTAL .....   | 24 |



|   |           |
|---|-----------|
| E. EDUCACIÓN .....  | 25        |
| F. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTION DEL RIESGO .....  | 29        |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA N°2: DESARROLLO SOCIAL PARA LA<br/>CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL .....</b>       | <b>31</b> |
| A. MUJER.....   | 31        |
| B. SALUD .....  | 33        |
| C. INCLUSIÓN SOCIAL .....   | 37        |
| D. DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA .....   | 49        |
| E. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA .....  | 50        |
| F. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS .....   | 52        |
| G. SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA .....  | 56        |
| <b>PLAN ESTRATÉGICO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO PLAN DE<br/>DESARROLLO TERRITORIAL .....</b>              | <b>59</b> |
| <b>Línea Estratégica N.º 1: Efectividad y transparencia para el Desarrollo<br/>    sostenible .....</b> | <b>60</b> |
| <b>Línea Estratégica No. 2: Desarrollo Social para la Construcción de Paz<br/>    Territorial .....</b> | <b>68</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>   | <b>78</b> |



## MISIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 311 de la Constitución Nacional, el Municipio de Mercaderes Cauca, como política administrativa descentralizada del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento ambiental, social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes frente a sus habitantes, dándole especial énfasis al desarrollo sostenible de los seres vivos como eje fundamental de la sociedad, con sentido de corresponsabilidad frente a las generaciones presentes y futuras, administrado los recursos públicos con eficiencia y eficacia y con un alto sentido de legalidad .

## VISIÓN

Mercaderes Cauca será un municipio sostenible soportado en procesos sociales, financieros y medio ambientales eficientes. Reconocido en la región por el desarrollo de procesos incluyentes que lo harán un Municipio pacífico, participativo, biodiverso, protector del agua, multicultural, productivo y garantista de los derechos humanos, la integridad de sus pobladores y el pleno respeto por la diferencia. Así mismo, la



identidad, el amor por el territorio y el arraigo serán las bases que permitirán el fortalecimiento de su tejido social de manera integral.

## CONTENIDO DEL PLAN

Nuestro Plan de Desarrollo “**Por Un Mercaderes Sostenible**” consta de varias partes, inicia con las generalidades que incluyen la declaración de los fundamentos, los enfoques y el diagnóstico por sectores del Municipio que queremos. Luego, se cuenta con una planeación técnica, para la definición de las líneas estratégicas (Efectividad y transparencia para el desarrollo sostenible y Desarrollo Social para la Construcción de Paz Territorial), las cuales soportan 13 sectores, con sus correspondientes programas e indicadores.

### **Línea estratégica No. 1: Efectividad y Transparencia para un Desarrollo Sostenible**

#### **SECTORES:**

Eficiencia administrativa

Productivo

Agua Potable y Saneamiento Básico

Ambiental

Educación

Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo

### **Línea estratégica No. 2. Desarrollo Social para la Construcción de Paz Territorial**

#### **SECTORES:**



Mujer

Salud

Inclusión Social

Derechos Humanos y Participación comunitaria

Deporte, Recreación y Cultura

Infraestructura y Servicios Públicos

Seguridad Ciudadana y Convivencia

## GENERALIDADES

El desarrollo debe ser sostenible; Con esta inferencia la actual Administración Municipal de Mercaderes Cauca, 2020-2023, concentrará sus esfuerzos en dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el programa de gobierno, a sus responsabilidades y competencias legales.

El propósito superior de la gestión administrativa está encaminada a la reducción de los niveles negativos de imagen frente a la administración pública, factores determinantes en el desarrollo integral del Municipio. Por ello, se es consciente y consecuente que las grandes evoluciones que se necesitan en el municipio de Mercaderes Cauca para lograr los objetivos de mayor progreso y disminución de las desigualdades, requieren de métodos de trabajo concertados con los diferentes actores y con una perspectiva de largo alcance en el tiempo, con las organizaciones, instituciones y con la comunidad en articulación con otras nuevas que paralelamente forjen mecanismos de gobernabilidad.

También es importante reconocer que el progreso incluye componentes heterogéneos y funcionales en el contexto histórico, económico, institucional, social, cultural, ambiental, geográfico, que explican la diversidad que se observa en las veredas, corregimientos, consejos comunitarios y barrios como bases constitutivas del territorio administrativo municipal. En este sentido, se evidencia la necesidad





de contar con una herramienta, que permita la alineación de las labores acordadas previamente entre los actores, acompañados de un ejercicio responsable que resulte favorable para todos.

El Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 “**Por un Mercaderes Sostenible**”, es la postura para los próximos cuatro años, que espera optimizar los procesos de desarrollo sostenible y encauzar al municipio por rutas de avance y bienestar para los pobladores, asumiendo con compromiso los nuevos retos, tales como la reconciliación y el entendimiento entre sus gentes para volver a restaurar el tejido social y la identidad cultural como paso previo a la construcción de la paz territorial; la sostenibilidad ambiental para hacerle frente al cambio climático, así como a la escasez de agua; por otra parte, la asociatividad y la corresponsabilidad en todos los procesos de reactivación de la economía local y regional, además del liderazgo institucional que permita dinamizar las capacidades internas para el diseño y puesta en marcha de modelos apropiados y asertivos de atención, con el fin de avanzar hacia una buena gobernanza y gobernabilidad, en beneficio del pueblo Mercadereño para corregir paulatinamente las desigualdades sociales.

#### **PRINCIPIOS:**

- **SOSTENIBILIDAD:** Para hacer de Mercaderes un municipio viable a partir de procesos eficientes en lo financiero, en lo administrativo, en lo social, en lo ambiental.
- **INCLUSIÓN:** Para hacer de Mercaderes un municipio que respete la diferencia entre pensamientos, razas, géneros, convicciones políticas, etc. Además de garantizar el pleno respeto por los derechos humanos.
- **CORRESPONSABILIDAD:** Para que cada una de las acciones ejecutadas, obedezca a las problemáticas evidenciadas y al sentir de la comunidad y que las mismas se ejecuten con pleno conocimiento de causa y el análisis necesario y compromiso mutuo.
- **COMPROMISO:** Para que cada acción realizada cuente con la plena disposición humana que requiera.
- **TRANSPARENCIA:** Para que la ejecución de los recursos se haga siguiendo los lineamientos estrictos de la normatividad vigente, de manera pública y abierta a las comunidades.
- **EFICIENCIA:** Buscando siempre la optimización de los recursos.



- **PARTICIPACIÓN:** Para que los procesos, la identificación de los problemas y sus soluciones se den en conjunto con las comunidades.
- **PAZ:** Para que cada acción desarrollada busque siempre la generación de paz en los territorios y la tranquilidad de sus gentes.
- **AUTORIDAD:** Para que se busque siempre el respeto por la Constitución Nacional y la normatividad vigente.
- **BUENA FE:** Porque cada una de las acciones desarrolladas tienen una buena intención y busca siempre el bienestar integral de las comunidades.
- **AUTONOMIA:** Para que las decisiones se tomen siempre bajo el principio de la objetividad, sin ningún tipo de apegos y buscando el bienestar colectivo.
- **GENEROSIDAD:** Para que cada una de las acciones que se desarrollen se hagan de manera desinteresada, sin esperar nada a cambio y con el único fin de buscar el bienestar de la comunidad.
- **FRATERNIDAD:** Porque debe entenderse que quien gobierna debe hacerlo para todos y no solo para quienes lo eligieron. Así mismo, se busca una relación directa y abierta con la ciudadanía.



## FASE DIAGNÓSTICA

### RESEÑA GENERAL MUNICIPIO DE MERCADERES CAUCA

Fue fundado el 24 de diciembre de 1535, época en la que Colombia se conocía como Confederación Granadina, teniendo como principales protagonistas de este evento a los señores Miguel Muñoz, lugarteniente de Sebastián de Belalcázar y a Juan de Palomino.

En 1910, Mercaderes era un distrito de la antigua provincia de Caldas (su cabecera era la ciudad de Bolívar), junto con La Vega, Almaguer, San Sebastián y Santa Rosa. El 11 de mayo de 1915 pasó a ser reconocido como Municipio.

El Municipio de Mercaderes está ubicado en la parte sur-occidental del Departamento del Cauca, tiene un área total de 640 Km<sup>2</sup>, equivalente al 2.2% del total del área del Departamento. El 45% de su topografía es plana y ondulada, el resto es topografía de pendiente, presentando una climatología variada que va desde el clima cálido, en la zona baja del Municipio, corregimientos de Mojarras y Cajamarca y cabecera municipal, con altitudes por debajo de los 1200 msnm, hasta climas fríos con alturas de 1800 y 2050 msnm, -veredas Tablones Altos, El Progreso, pasando por climas medios en el resto del Municipio. La temperatura promedio es de 24° C.

Sus puntos de georreferenciación son los siguientes: Punto Norte: Vereda El Pilón en la confluencia de los ríos Patía y San Jorge N 708.069,06 E 986.444,44. Punto Oriente: Vereda El Jardín en límites de las veredas Villa María y el Jardín N 690.299,25 E 1.006.960, 87. Punto Occidente: Vereda Alto de Mayo confluencia de los ríos Mayo y Patía N 677.696,88 E 971.823,06. Punto Sur: Vereda Pénjamo sobre el río Mayo N 675.013,50 E 981.573,38. El Sistema de Coordenadas está referido al origen Occidente, con coordenadas Geográficas 4°35'56.57" de Latitud Norte y 77°04'51.30" de Longitud Occidental, al cual se le asignaron las coordenadas planas 1 000 000 m E 1 000 000 m N, respectivamente.

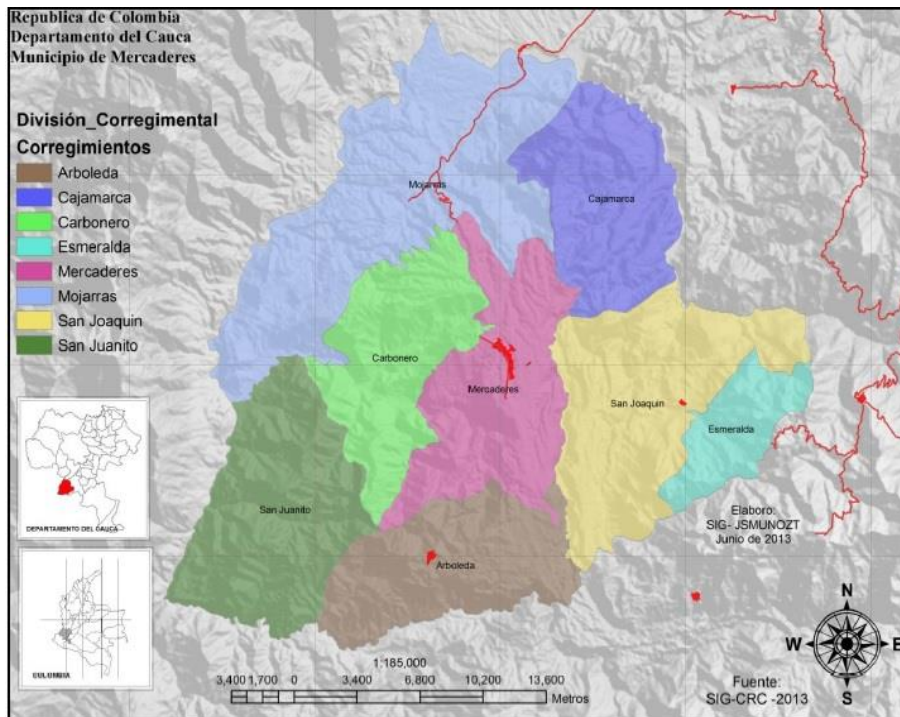
Los límites se establecen de la siguiente manera: por el norte con el Municipio de Patía (El Bordo); por el oriente con los Municipios de Bolívar y Florencia; por el Occidente con los Municipios de Leiva y El Rosario, departamento de Nariño y por



el sur con los Municipios de La Unión y Taminango, también en el departamento de Nariño.

Desde los puntos de vista del territorio y el político-administrativo, el Municipio de Mercaderes Cauca está integrado por ocho corregimientos y sesenta y nueve veredas. Un corregimiento urbano donde se encuentra la cabecera municipal a una altitud de 1167 m.s.n.m, diecinueve (19) barrios y siete (7 veredas) y siete corregimientos rurales con sesenta y dos veredas. A continuación, se presenta la distribución territorial y político-administrativa del Municipio.

### Ilustración 1. Distribución Territorial y Administrativa del Municipio de Mercaderes Cauca.





| CORREGIMIENTO URBANO                        | URBANO-BARRIOS  | URBANO-VEREDAS  |
|---|---|---|
| <b>ESPECIAL:</b><br>19 Barrios<br>7 Veredas | El Porvenir, Santa Teresita, Prados del Norte, Centro, Puerto Limón, San Nicolás, La Amistad, Juan XXIII, El Progreso, Sur, El Bosque, Modelo, San Fernando, Juan Montón, La Colina, El Jardín, Socavón, Villa Paz. | Adorotes, Canto Llano, Casa Fria, El Arbolito, Los Guácimos, Marquillos, Quindiquí. |
| CORREGIMIENTO RURAL                         | VEREDA  |   |
| <b>ARBOLEDA:</b><br>6 veredas               | Arboleda, Alto de Cañadas, El Palmar, Pénjamo, Tabloncito, Sombrenillos.  |   |
| <b>CAJAMARCA:</b><br>6 veredas              | Cajamarca, Contador, Los Medios, Puerta Vieja, Patanguaje, Sambingo   |   |
| <b>CARBONERO:</b><br>7 veredas              | Carbonero, Arrayanales, Cañaveral, La Playa, Llano San Antonio, Potrerito, Turquía.   |   |
| <b>ESMERALDAS:</b><br>12 veredas            | Esmeraldas, El Placer, El Progreso, El Jardín, Guasayaco, La Florida, Las Cruces, Los Alpes, Los Planes, Samaria, Tablones Altos, Tablones Bajos.   |   |
| <b>MOJARRAS:</b><br>10 veredas              | Mojarras, Cangrejo, El Caney, El Cardo, El Cocal, El Pilón, El Vado, Marañón, Matacea, Ganaplata.   |   |
| <b>SAN JOAQUÍN:</b><br>15 veredas           | San Joaquín, Brisas del Río, Cerro Garrapatero, Curacas, El Diviso, Hato Viejo, La Monja, La Monjita, La Paz, Los Llanos, Romerillos, Santa Bárbara, Villa María, Villa Nueva, Villa Torres,                        |   |
| <b>SAN JUANITO:</b><br>6 veredas            | San Juanito, Alto de Mayo, Buenos Aires, Esperanzas del Mayo, La Despensa, Pueblo Nuevo.  |   |

## POBLACIÓN

El Municipio de Mercaderes Cauca tiene una población estimada para el año 2018<sup>1</sup> de 14824 personas, distribuidas de la siguiente manera: 7397 mujeres que equivalen al 49.9% y 7424 que corresponden al 50.1% del total de la población, cifras que distan de los datos nacionales donde el porcentaje más alto de la población corresponde a personas del género femenino. Para tener un panorama claro acerca de la población y sus características se presenta la siguiente **pirámide poblacional**

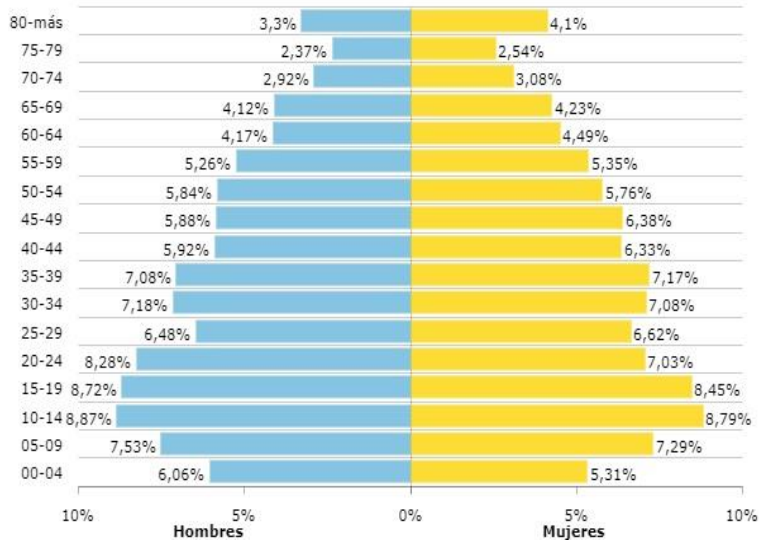
<sup>1</sup> Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018 - <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>



## Ilustración 2. Pirámide poblacional

### Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

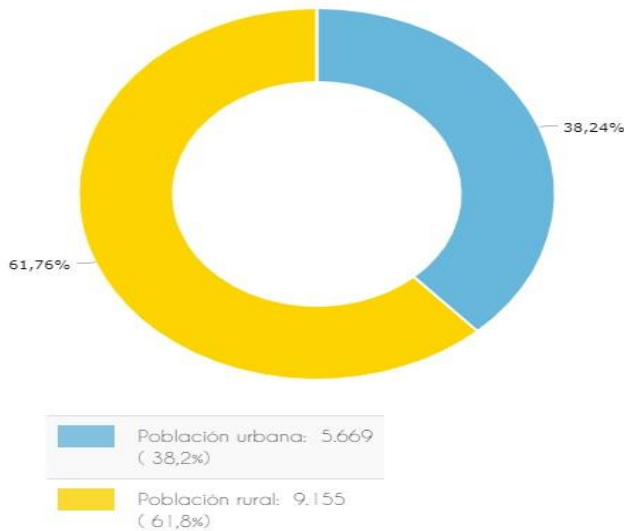


Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>

## Ilustración 3. Población desagregada por área

### Población desagregada por área

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>

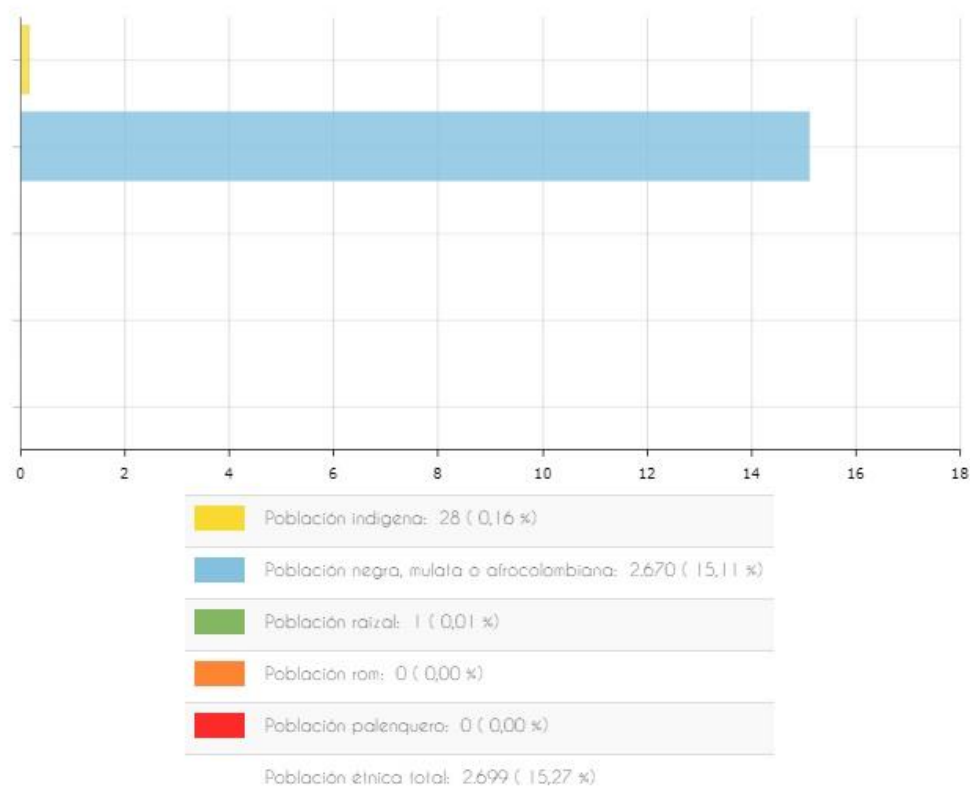


## Ilustración 4. Población étnica (censo 2005)

### Población étnica (Censo 2005)

Fuente: DANE - Censo - 2005

Nota: Los porcentajes de población de cada grupo étnico fueron calculados frente a la población de cada entidad territorial según Censo 2005.



Fuente: <https://territdata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>



## DIAGNOSTICO POR LINEAS ESTRATÉGICAS

### LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1: EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

#### SECTORES:

##### A. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La eficiencia administrativa es un sector que define los lineamientos relacionados con el manejo adecuado de los recursos y de todos los procesos y procedimientos que fortalezcan la gestión propia del Municipio como ente territorial público en el marco de las funciones que le asigna la ley en el territorio colombiano.

Con base en lo anterior se tiene que el Municipio de Mercaderes Cauca actualmente presenta el siguiente panorama:

**Medición de desempeño municipal (MDM)<sup>2</sup>:** Su objetivo es medir, comparar y ordenar a los Municipios según su desempeño entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo teniendo en cuenta sus capacidades iniciales, para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto y la inversión orientada a resultados.

Con base en lo anterior el Municipio de Mercaderes Cauca según cifras oficiales está clasificado dentro del grupo 5 (G5) nivel bajo, dentro del grupo de capacidades iniciales:

<sup>2</sup> <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstadistica>



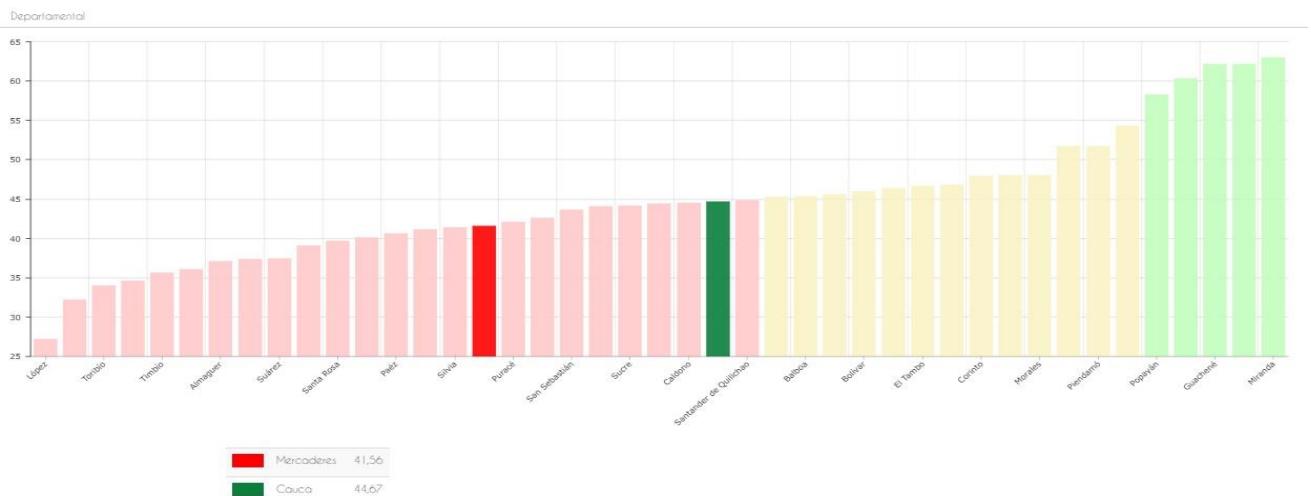


## Ilustración 5. Desempeño Municipal

| 2017                                |         |                   |                           |                   |
|-------------------------------------|---------|-------------------|---------------------------|-------------------|
|                                     | Puntaje | Posición grupo CI | Puntaje promedio grupo CI | Posición nacional |
| Gestión                             | 41,47   | 124               | 41,76                     | 880               |
| Resultados                          | 64,66   | 108               | 64,24                     | 787               |
| Índice final de desempeño municipal | 41,56   | 129               | 41,98                     | 881               |

Tomado de: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstadistica>

## Ilustración 6. Desempeño Municipal



Tomado de: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstadistica>

**Desempeño fiscal:** La Evaluación del Desempeño Fiscal presenta la gestión fiscal de los gobiernos subnacionales con el fin de que la ciudadanía se informe y contraste los resultados con la realidad. Adicionalmente el Visor del índice de desempeño fiscal, permite a los usuarios conocer los resultados del índice de desempeño fiscal y comparar los datos entre entidades territoriales según características de proximidad, nivel de desarrollo, entre otras.



## Ilustración 7. Desempeño fiscal

| Información Entidad Territorial |            |                                      |                |
|---------------------------------|------------|--------------------------------------|----------------|
| Municipio:                      | MERCADERES | Tipología:                           | G              |
| Código DANE:                    | 19450      | Entorno de desarrollo municipal:     | Temprano       |
| Región:                         | PACÍFICO   | Entorno de desarrollo departamental: | Intermedio     |
| Departamento:                   | CAUCA      | Esfuerzo en cierre de brechas:       | medioalto      |
| Subregión:                      | Sur        | Categoría:                           | 6              |
|                                 |            | Grupo capacidades iniciales:         | G5- Nivel Bajo |

| Indicadores                           | Vigencia Actual                         | Año de comparación | Contribución al cambio |
|---------------------------------------|---|--------------------|------------------------|
|                                       | 2017                                    | SELECCIONAR        |                        |
| Autofinanciación del funcionamiento   | 61,3                                    |                    |                        |
| Magnitud de la deuda                  | 3,0                                     |                    |                        |
| Dependencia de las transferencias     | 88,7                                    |                    |                        |
| Generación de los recursos propios    | 13,6                                    |                    |                        |
| Magnitud de la inversión              | 91,4                                    |                    |                        |
| Capacidad de ahorro                   | 51,3                                    |                    |                        |
| <b>Índice de Desempeño Fiscal</b>     | <b>60,8</b>                             |                    |                        |
| <b>Clasificación Desempeño Fiscal</b> | <b>3. Vulnerable (&gt;=60 y &lt;70)</b> |                    |                        |

Tomado de: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-ediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx>

**Índice de desempeño Institucional (ISDI)<sup>3</sup>:** Este indicador permite conocer cómo se encuentra el desempeño institucional del Municipio de Mercaderes Cauca, basados en la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG mediante el lineamiento de 16 políticas, categorizadas en siete (7) dimensiones soportadas en los principios de la integridad y la legalidad. El panorama actual es el siguiente:

## Ilustración 8. Desempeño institucional



<sup>3</sup> Tomado de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/conozca-mipg>



D2: Direccionamiento Estratégico y Plan...



D3: Gestión para Resultados con Valores



D4: Evaluación de Resultados



D5: Información y Comunicación



D6: Gestión del Conocimiento



D7: Control Interno



- ✓ **Estado de la defensa jurídica y ausencia de la política de prevención del daño antijurídico.**

Actualmente en el Municipio de Mercaderes no tiene diagnostico real de los procesos jurídicos en los cuales hace parte, tampoco dispone de una política de prevención del daño antijuridico formulada e implementada.

- ✓ **Estado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.**

Actualmente no existe evidencia de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo



## B. PRODUCTIVO

La base socioeconómica del Municipio se sustenta en una estructura agropecuaria con predominio de la economía campesina. Este concepto involucra a las unidades agrícolas familiares con una tenencia de tierra y explotación hasta de veinticuatro hectáreas, las cuales generan ingresos para el sustento del hogar y requieren, en gran parte, del trabajo familiar para su sostenimiento.

Generalmente, en una economía campesina la actividad agropecuaria no es fuente de acumulación, su utilización es reproducir un proceso productivo, que garantice las condiciones mínimas de vida y trabajo de la familia; contrario a la agricultura empresarial cuyo objetivo es maximizar el capital en términos de mayores utilidades y rentabilidad.

Las principales actividades económicas por sector de producción son:

En el sector agropecuario existe producción de: 1). **limón** con 200 hectáreas, aproximadamente, en los corregimientos de Mojarras, Arboleda, Cajamarca, Carbonero, San Juanito, la meseta y San Joaquín. 2) Producción de **cacao** en 480 hectáreas sembradas en los corregimientos de: San Joaquín, La Meseta, Esmeraldas, Mojarras, y Arboleda. 3). Producción de **café** con más de 1.200 hectáreas en los Corregimientos: de Esmeraldas, San Joaquín y La Meseta. 4). Producción de **caña panelera** con un área sembrada de 350 hectáreas en los corregimientos de Arboleda, San Joaquín, Esmeraldas y La Meseta. 5). Producción de **maní** en los corregimientos de San Juanito, Arboleda, Carbonero y Mojarras, con un área aproximada de 60 hectáreas. 6). Producción **ganadera** con más de 20.000 cabezas, las cuales están en 20.000 hectáreas, aproximadamente. Su característica principal es la producción extensiva. 7). Producción de **especies menores** como la cría de aves, porcinos, ovinos, caprinos, etc., la cual se desarrolla en todos los 8 corregimientos). Producción **piscícola** con un espejo de agua disponible de más de 40.000 metros cuadrados, en los corregimientos de San Joaquín, Esmeraldas y La Meseta. 9). Producción de **miel de abeja** en los corregimientos de San Joaquín, Carbonero y Arboleda con más de 300 colonias.

La **actividad minera** se realiza en los corregimientos de: Cajamarca, Arboleda, Mojarras, San Joaquín, Esmeraldas y La Meseta. Se explota principalmente oro,



pedras preciosas, material de arrastre y material de afirmado para el mantenimiento de vías.

La producción forestal se centra en los corregimientos de Mojarras, Carbonero, Arboleda y Cajamarca. Existe tala indiscriminada la cual es utilizada en la quema de ladrillo”.

En este contexto, las organizaciones de productores agropecuarios presentes en el Municipio, coinciden en identificar a las largas e intensas temporadas de sequía, los altos costos de producción, los bajos precios de los productos durante las épocas de cosecha, la carencia o limitada asistencia técnica, tanto para la producción, como para la comercialización y el fortalecimiento socio-empresarial, el mal estado de las vías existentes y la falta de las mismas en el 30% de las veredas, la falta y el tamaño de la tierra y la dificultad para el acceso a crédito, como los principales problemas que afectan a la producción agrícola y pecuaria en la zona rural del Municipio.

En cuanto al segundo sector, la producción agroindustrial se sustenta en la actividad de producción panelera en los corregimientos de San Joaquín, Esmeraldas, Arboleda y La Meseta; la producción artesanal en los corregimientos de Mojarras y Arboleda, y la producción alfarera en La Meseta.

El tercer sector de la economía, es la prestación de servicios y el comercio; en el Municipio de Mercaderes encontramos una diversidad de negocios y tiendas de suministro de bienes de consumo, así como de insumos, equipos y maquinaria agropecuaria.

Los servicios de construcción, turismo y alimentación (restaurantes) son las principales actividades de servicios generadoras de ingresos en la zona rural del Municipio.

A pesar de la diversidad de las actividades o líneas productivas que soportan la economía del Municipio de la zona rural, al hacer un análisis de su estructura de costos frente a los ingresos financieros generados, en dichas líneas productivas, encontramos que, en la producción agropecuaria, el 80% de las líneas productivas generan una rentabilidad de apenas el 0.5%; el 17%, apenas cubren la inversión y



el 3% generan pérdidas. La misma situación se manifiesta en la actividad agroindustrial.

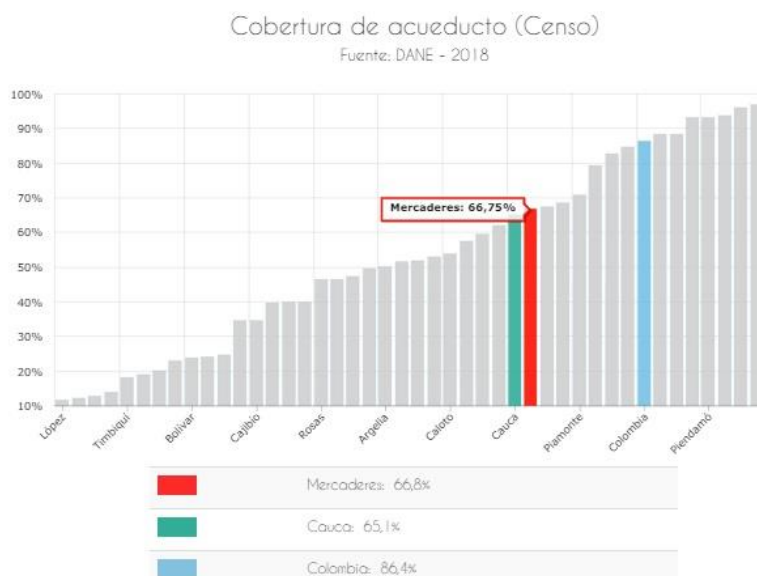
En síntesis, puede entenderse que el principal problema de la economía del Municipio se relaciona con la generación de ingresos insuficientes en las actividades económicas y la producción agropecuaria.

### C. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El Municipio de Mercaderes Cauca actualmente presenta falencias en relación a la cobertura de servicios públicos como acueducto, alcantarillado y aseo, toda vez que la infraestructura existente en su gran mayoría tiene su vida útil agotada. En este sentido se tiene lo siguiente:

**1.1. Servicio de acueducto:** Según cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP se tiene que para el año 2018 la cobertura del servicio de acueducto alcanza el 66.8%, superando la media del departamento del Cauca que corresponde a 65.1%. Esto representado de la siguiente manera:

#### Ilustración 9. Cobertura de acueducto



Tomado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>

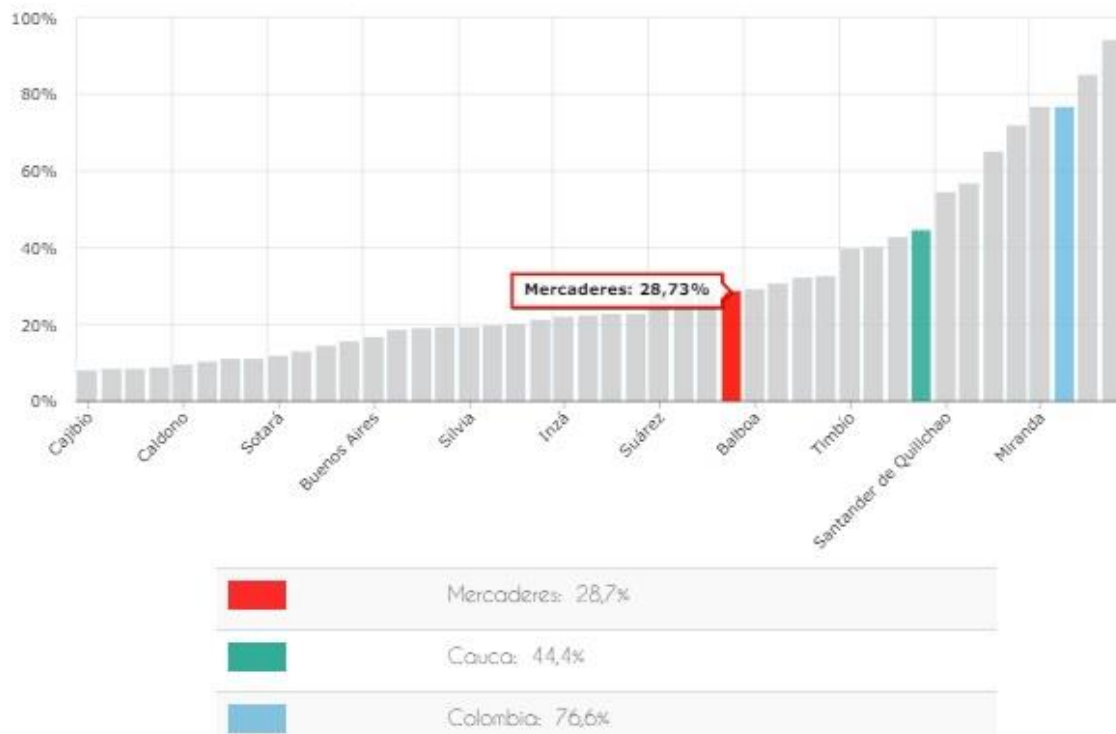


**1.2. Servicio de alcantarillado:** Según cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP se tiene que para el año 2018 la cobertura del servicio de alcantarillado alcanza el 28.7%, ubicándose por debajo de la media del departamento del Cauca que corresponde a 44.4%. Esto representado de la siguiente manera:

### Ilustración 10. Cobertura de alcantarillado

Cobertura de alcantarillado (Censo)

Fuente: DANE - 2018.



Tomado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>

**1.3. Servicio de aseo:** De acuerdo a la información suministrada por la Empresa Oficial de Servicios Públicos Domiciliarios de Mercaderes - EMPOMER E.S.P. se tiene que en la actualidad la cobertura del servicio de aseo se limita a la cabecera municipal, donde atiende a 1609 usuarios



(estrato 1: 292; estrato 2: 843 y estrato 3: 474). En la zona rural no se presta el servicio de aseo por lo que la disposición de residuos sólidos se realiza a cielo abierto, con las consecuencias negativas que lleva consigo esta práctica, toda vez que afecta el medio ambiente y la salud pública.

#### D. AMBIENTAL

La alcaldía del Municipio de Mercaderes (Cauca), atendiendo las necesidades en el área ambiental, gestiona, maneja y respalda tres programas, los cuales son: plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), programa de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA) y el plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV).

Con respecto a programas de protección, conservación y reforestación de las fuentes hídricas, no se tiene información de base, pero es un factor que se debe trabajar, fomentar e impulsar mediante programas que afecten positivamente este sector.

**Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS):** Este plan está asociado al funcionamiento del modelo de servicio de aseo de la empresa de servicios públicos EMPOMER; este plan se basa en cuatro aspectos centrales: la generación de residuos, su aprovechamiento (reciclaje), la inclusión de la población recicladora dentro del esquema de aseo y la disposición final de los mismos.

De lo anterior, es de resaltar varios puntos, uno de ellos es el aprovechamiento de los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos reciclables), debido a que no se encuentran registros de la cantidad de residuos sólidos que son reciclados, tampoco hay evidencia actual de cuál es el trabajo que se realiza con los grupos recicladores en el Municipio. Por otro lado, no se tiene un plan de manejo para los residuos de demolición y construcción que se disponen en lugares abiertos del Municipio.

**Programa de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA):** Este programa tiene una gran limitante, la cual es la medición del consumo de agua o micro medición que es clave en el desarrollo del PUEAA, ya que de ahí se plantea la metodología a trabajar.

Debido a lo mencionado anteriormente, este programa se ha manejado mediante la implementación de jornadas de sensibilización, talleres y capacitación sobre la





situación de riesgo de desabastecimiento de agua en colegios y algunos sectores urbanos y rurales.

**Plan de saneamiento y manejo de vertimiento (PSMV):** En este plan se estipulan tres sistemas de tratamiento para las aguas residuales generadas en la cabecera municipal, de las cuales 2 se encuentran en estado de abandono (PTAR Quindiqui y PTAR Porvenir) con respecto a la PTAR en Villa Paz está funcionando actualmente de manera normal. Otro de los factores a tener en cuenta es el estado del alcantarillado del Municipio, ya que este cumplió su vida útil.

## E. EDUCACIÓN

El proceso educativo en el Municipio no obedece a las necesidades y problemáticas sociales; esto ha conducido a una baja calidad en los procesos de formación en los niños, niñas y adolescentes; así como el manejo y resolución de conflictos en una comunidad ávida de espacios de convivencia y respeto por las diferencias y el rescate de su identidad cultural. Esta situación ha conllevado a la pérdida de valores como la solidaridad, el respeto, la equidad y la tolerancia, los cuales inciden en el proceso educativo, afectando el núcleo familiar, generando una sociedad desinteresada por el servicio educativo de calidad y pertinente con efectos notorios sobre la niñez y adolescencia como son: un alto consumo de drogas, el desinterés y la intolerancia. Existe deficiencia de infraestructura y dotación educativa, así como escenarios deportivos, artísticos y culturales. Con la aplicación de la tasa técnica, la cual ahonda la problemática educativa con la ausencia de una planta docente sufriente; empeora los resultados del proceso educativo.

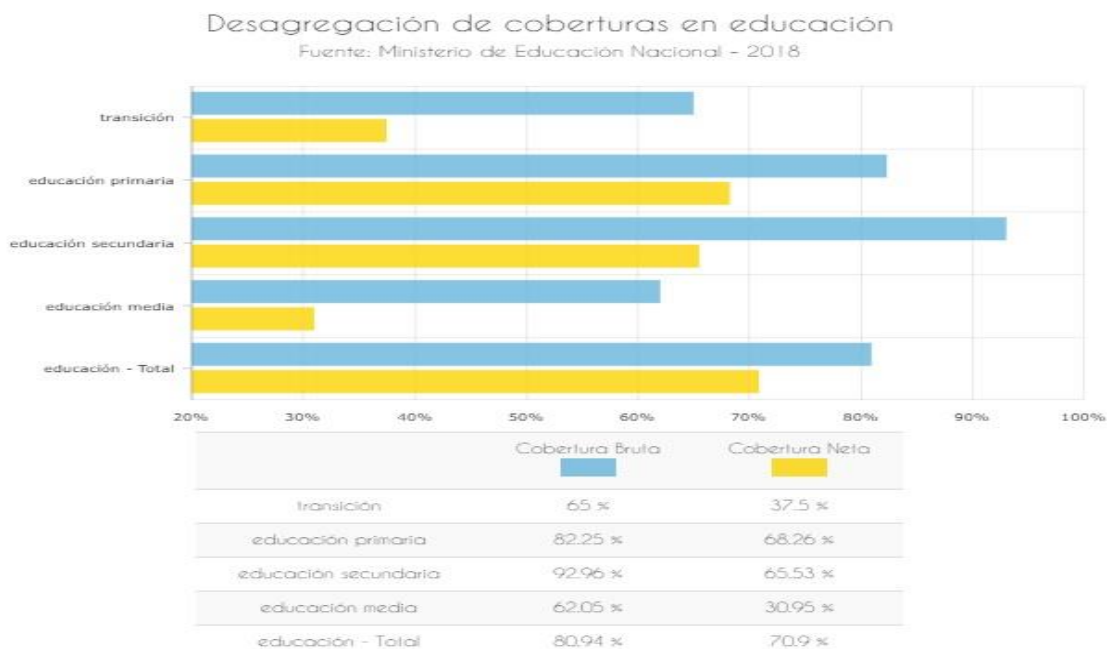
En este sentido es importante indicar que el sector educativo a nivel municipal (en sus niveles básica, media y secundaria) está compuesto por una red 100% pública, conformada por 50 Instituciones Educativas (donde 10 son sedes principales y 40 son sedes). En el Municipio de Mercaderes las instituciones Educativas están ubicadas en los corregimientos de San Joaquín, Arboleda, Mojarras y la Cabecera Municipal, las cuales prestan el servicio educativo hasta el grado 11; las instituciones educativas ubicadas en los corregimientos de Esmeraldas, Cajamarca, Carbonero y San Juanito, así como las Veredas de Curacas y Sombrerillos prestan el servicio hasta el grado 9.



Respecto a la educación superior, la gran mayoría de los estudiantes que terminan su bachillerato no logran acceder a la educación superior, situación que obliga a realizar estudios a nivel técnico y tecnológico en el SENA e instituciones de carácter privado.

Según cifras del SIMAT (Sistema Integrado de Matrículas) se tiene que para el año 2020 el número promedio de estudiantes matriculados en el Municipio de Mercaderes Cauca es de 2.840<sup>4</sup>, con lo que se tiene una tasa de cobertura neta del 70,9%, lo cual puede observarse a continuación:

### Ilustración 11. Desagregación de cobertura en educación



Tomado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>

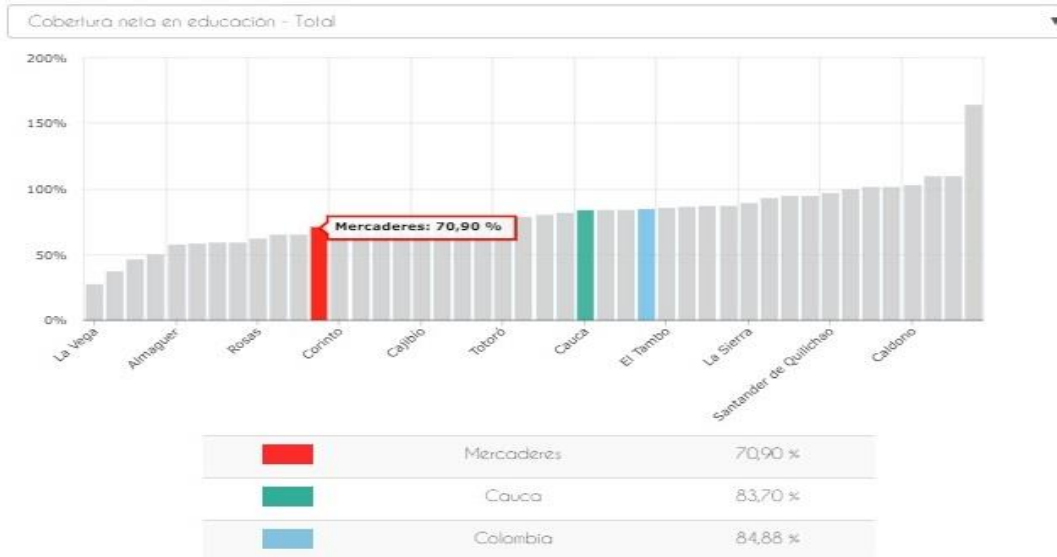
### Ilustración 12. Cobertura por nivel

<sup>4</sup> Corte SIMAT a 27 de febrero de 2020.



### Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018



Tomado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>

En concordancia con lo indicado anteriormente, es importante indicar que actualmente el Municipio de Mercaderes Cauca tiene una cobertura total de 1501 estudiantes con el (PAE), lo que corresponde a un 55.22% del total de matriculados. Así mismo se tiene una cobertura **Programa de Alimentación Escolar** para 468 estudiantes dentro del Programa de **Transporte Escolar** lo que equivale al 17.21% del total de matriculados.

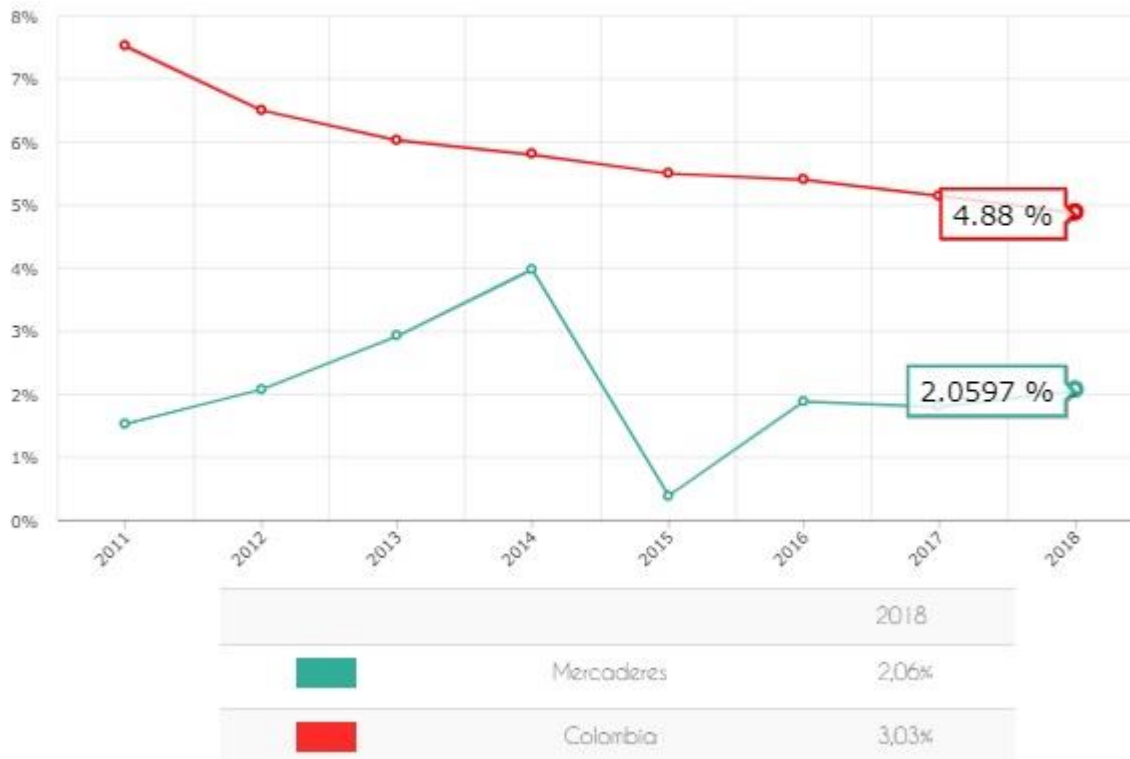
En relación a la tasa de **deserción escolar** intra anual en el sector oficial se tiene que en el Municipio de Mercaderes Cauca registra para el año 2018 una tasa de 2.0597%, la cual se encuentra por debajo de la tasa nacional que se encuentra establecida en 4.88%, esto se muestra en la siguiente imagen:

### Ilustración 13. Tasa de deserción intra-anual del sector oficial



## Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018



Tomado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>



## F. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTION DEL RIESGO

El Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mercaderes en el departamento del Cauca se adoptó mediante acuerdo 05 de octubre de 2005 y tiene resolución de aprobación de la corporación autónoma regional del cauca N° 0953 del 12 de septiembre de 2005 y se encuentra vencida su vigencia de largo plazo en este año 2020, a la fecha el Municipio no ha llevado a cabo ningún proceso de revisión ajuste ya sea de carácter general o excepcional y tampoco cuenta con el sistema de información expediente municipal, el cual es la herramienta establecida por la ley 388 de 1997 artículo 115 y desarrollada por el ministerio de vivienda, ciudad y territorio en el año 2007 y 2008 con el fin de poder evaluar cuál ha sido el avance en la ejecución de los esquemas, planes básicos y planes de ordenamiento territorial.

En cuanto a la estructura del Esquema de Ordenamiento territorial (el que está vigente) este guarda coherencia con lo establecido en la ley 388 de 1997 cuya estructura es:

- Componente general
- Componente rural
- Componente urbano

Y tiene o cuenta con los siguientes documentos que fueron los que se radicaron ante la Corporación Autónoma Regional Del Cauca CRC para su estudio y posterior aprobación por acto administrativo

- a. Documento de acuerdo que es el N° 05 de octubre del 2005
- b. Documentos técnicos de soporte:
  - Caracterización biofísica
  - Diagnostico biofísico
  - Reseña histórica
  - Infraestructura
  - Caracterización urbana
  - Diagnostico urbano
- c. Cartografía urbana y rural en formato de AutoCAD



El estado actual del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mercaderes es: vencido en su vigencia de largo plazo, sin embargo, la ley 388 de 1997 habilita al alcalde de tres maneras diferentes para abordar el tema de ordenamiento territorial que son:

1. Seguir con esquema de ordenamiento territorial como esta, que dadas las circunstancias de desactualización especialmente en la cartografía y la poca articulación entre medio y fines seria la menos recomendable.
2. Una revisión de carácter excepcional de temas muy puntuales para la cual lo más recomendable es apoyarse en un diagnóstico del estado actual del ordenamiento territorial y de la gestión del riesgo, implementando el sistema de información expediente municipal y estableciendo una línea de base en cuanto a los estudios (amenazas y riesgos, medio ambiente y recursos naturales, servicios públicos, etc.) que se hayan realizado por parte de entidades del estado o de carácter privado.
3. Llevar a cabo una revisión de carácter general, así como la incorporación de la gestión de riesgo, este tipo de revisión es la más costosa dado el nivel de detalle que exigen los estudios de amenazas y riesgos

Dadas las presentes circunstancias y dado que el Municipio de mercaderes no ha llevado ningún tipo de revisión, lo más recomendable es que el Municipio se embarque en una revisión y ajuste de carácter excepcional implementado el sistema de información expediente municipal, generando un diagnostico pormenorizado del estado actual de ejecución del EOT y estableciendo unas líneas de base técnica en cuanto a los estudios que se hayan realizado para el Municipio.



## LÍNEA ESTRATÉGICA N°2: DESARROLLO SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL

### A. MUJER

El Municipio a través de la historia, ha contado con mujeres lideresas ejerciendo como primera autoridad, en calidad de alcaldesas, no obstante, hace más de 20 años, que la participación de mujeres en el sector político, ha sido casi nula, es el caso actual, donde el concejo municipal no cuenta con mujeres ocupando curul en este importante organismo político en el Municipio. Es así como se muestra que la mujer pese a que es reconocida como la persona sensible que articula y gestiona recursos materiales e inmateriales para generar cambios estructurales en la sociedad, no ha tenido el suficiente liderazgo para ocupar diferentes espacios que el mundo contemporáneo exige y necesita. En el Municipio, los cargos del nivel directivo en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, son ocupados en su gran mayoría por hombres.

Hasta el año 2019, se contó con la participación de 14 mujeres como presidentes de las juntas de acción comunal en el Municipio, siendo equivalente al 18.6 % del total de espacios directivos al interior de esas organizaciones sociales. Es de anotar que, en el Pacto Municipal firmado por las comunidades en el marco de los PDETS, no se evidencia procesos encaminados a fortalecer el liderazgo y visibilización de las mujeres en el territorio, por lo que siguen siendo escasas las oportunidades laborales y de capacitación en el ser, saber y saber hacer.

En los últimos años, el ente territorial ha avanzado en el proceso de organización de las mujeres, en dos actividades importantes: primero, en la constitución legal como organizaciones sin ánimo de lucro y segundo, en la constitución del consejo municipal consultivo de mujeres, éste último con la participación de 20 sectores de la sociedad, dichos espacios, aún no han sido definidos en su totalidad. Actualmente existen 10 asociaciones de mujeres legalmente constituidas, ubicadas en los corregimientos de San Joaquín, Arboleda, Cajamarca, San Juanito y Mojarras, sólo 3 de éstas han tenido la oportunidad de participar en el desarrollo de proyectos gracias a la articulación de trabajo con entidades gubernamentales y no gubernamentales, el ente territorial ha ofrecido espacios de capacitación para



mujeres, contando con la participación de aproximadamente 20 mujeres en todo el Municipio.

Esta nueva década en la que vivimos, invita a la sociedad a proyectar espacios reales para el género femenino, situación que se ve reflejada en las directrices de carácter internacional y que van siendo acogidas por los gobiernos del nivel Nacional, Departamental y Municipal, escenario propicio que permite que las mujeres hoy tengan la oportunidad de mejorar las capacidades con el propósito de acortar las fisuras existentes y logren ocupar los espacios que se merecen y así la sociedad pueda cerrar las brechas en cuanto a la garantía de los derechos de las mujeres se refiere. Así las cosas, en el Municipio existe la oportunidad para que en articulación con las diferentes instituciones, se avance en el diseño e implementación de planes, proyectos y actividades, encaminadas a fortalecer las capacidades internas y externas de las lideresas, sus organizaciones y redes, para fomentar y fortalecer la consolidación de estrategias y mecanismos de protección y autoprotección comunitaria, la participación e incidencia efectiva de lideresas y el mejoramiento de capacidades en el territorio.

Teniendo en cuenta que la población de mujeres en el Municipio de Mercaderes es de 9041 lo que corresponde al 47.98%<sup>6</sup>, siendo casi igual al porcentaje de hombres, se puede evidenciar que dicho balance no se ve reflejado a la hora de hablar de participación en los diferentes espacios que brinda la sociedad, es así como se ha proyectado disminuir la brecha de desigualdad de género, obteniendo una participación equilibrada entre mujeres y hombres, enmarcada en los objetivos del desarrollo sostenible de esta propuesta que pretende lograr el empoderamiento de las mujeres brindando oportunidades que conlleven a ello.

<sup>6</sup> Base de Datos Certifica del Sisbén – corte 25/01/2020





## B. SALUD

### 1.1. Aspectos generales del sector salud:

- ✓ En torno al pilar de salud, el Municipio de Mercaderes Cauca cuenta con un punto de atención nivel I de la ESE Suroccidente (hospital), en la cabecera del Municipio; y puestos de salud en funcionamiento en las cabeceras corregimentales de Arboleda, San Joaquín, Esmeraldas y Mojarras.
- ✓ San Juanito, Cajamarca y Sombrerillos solo cuentan con la infraestructura física sin funcionamiento por falta de equipos y personal.
- ✓ Los puestos de salud existentes no cuentan con la dotación necesaria, para brindar un servicio de calidad a las comunidades rurales.
- ✓ En el punto de atención de la ESE Suroccidente (cabecera municipal), aunque se ha venido mejorando la prestación del servicio no es suficiente debido a la falta de equipos e infraestructura.
- ✓ Mercaderes tampoco cuenta con infraestructura adecuada, para la atención en salud a personas con capacidades diversas y personas consumidoras de sustancias psicoactivas.

### 1.2. Aseguramiento en salud

Es la principal estrategia del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para lograr el acceso a la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Beneficiosos servicios de salud POS, la Ley 1122 de 2007 define el aseguramiento como: la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.



En relación al Municipio de Mercaderes Cauca se tiene que del total de la población asegurada 14728 personas para un 94.27%, pertenecen al régimen subsidiado, 622 equivalentes al 3.98% de la población asegurada pertenecen al régimen contributivo y 273 personas que corresponden al 1.75% pertenecen a regímenes especiales (Fuerzas Militares, Magisterio, funcionarios de las Universidades Públicas, y Ecopetrol). Esto puede verse en la siguiente imagen:

#### Ilustración 14. aseguramiento

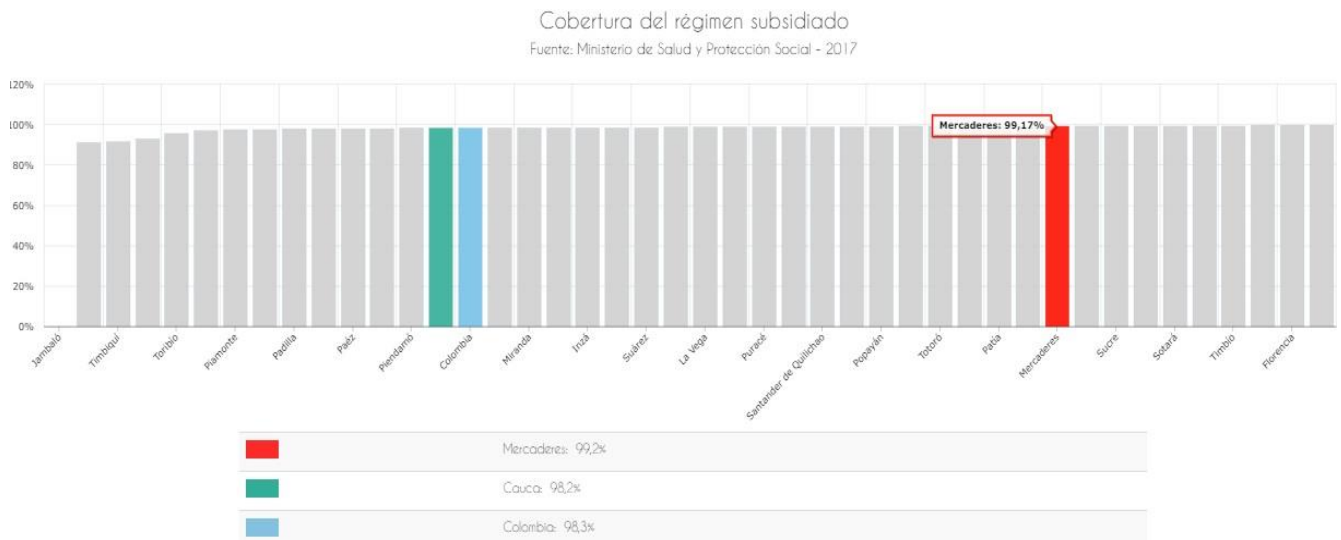


En relación a la cobertura del régimen subsidiado en el Municipio de Mercaderes Cauca es importante indicar que actualmente se tiene una tasa de 99.17%, cifra que está por encima de la media departamental y nacional que ascienden a 98.2% y 98.3%, lo que en términos generales puede ser catalogado como



aceptable por estar cercano al principio de universalidad. Esto puede verse a continuación:

### Ilustración 15. Cobertura del régimen subsidiado



Tomado de: <https://territodata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450>

### 1.3. Tasa de mortalidad:

Según cifras oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social (2017) se tiene que el Municipio de Mercaderes Cauca presenta una tasa de mortalidad (x cada 1000 habitantes) de 4.41, la cual está situada por debajo del promedio nacional y por encima del promedio departamental. Esto dado de la siguiente manera:

| LUGAR      | TASA |
|------------|------|
| Colombia   | 4.62 |
| Cauca      | 4.21 |
| Mercaderes | 4.41 |

### 1.4. Tasa de fecundidad:



Según cifras oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social (2016) se tiene que el Municipio de Mercaderes Cauca presenta una tasa de fecundidad (x cada 1000 mujeres en edad fértil) de 35.97, la cual está situada por debajo de los promedios nacional y departamental. Esto dado de la siguiente manera:

| <b>LUGAR</b> | <b>TASA</b> |
|--------------|-------------|
| Colombia     | 50.68       |
| Cauca        | 51.43       |
| Mercaderes   | 35.97       |

#### **1.5. Tasa de mortalidad infantil:**

Según cifras oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social (2017) se tiene que el Municipio de Mercaderes Cauca presenta una Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1000 nacidos vivos) de 11.8, la cual es similar a la tasa departamental y está situada por encima de la cifra nacional. Esto dado de la siguiente manera:

| <b>LUGAR</b> | <b>TASA</b> |
|--------------|-------------|
| Colombia     | 10.7        |
| Cauca        | 11.8        |
| Mercaderes   | 11.8        |

#### **1.6. Tasa de cobertura de vacunación (menores de 1 año):**

Según cifras oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social (2016) se tiene que el Municipio de Mercaderes Cauca presenta una Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año de 84.3%, la cual está por debajo a las tasas departamental y nacional. Esto dado de la siguiente manera:



| LUGAR      | TASA |
|------------|------|
| Colombia   | 91.3 |
| Cauca      | 91.7 |
| Mercaderes | 84.3 |

### C. INCLUSION SOCIAL

#### • COMUNIDADES NEGRAS

El Municipio de Mercaderes Cauca cuenta con la presencia de grupos étnicos en su territorio, estos grupos étnicos están conformados por población afrodescendiente, generalmente de escasos recursos económicos pertenecientes al nivel 1 o un puntaje inferior a 35 puntos del SISBEN. Las comunidades afro del Municipio se ubican en los corregimientos de mojarras (10 Veredas: El Pilón, Cangrejo, Mojarras, Ganaplata, El Caney, Marañón, El Cocal, El Cardo, El Carmelo O Matacea y El Vado), corregimiento de Cajamarca (6 veredas: Cajamarca, Patanguejo, Sambingo, Contador, Los Medios y San Martín De Puerta Vieja) corregimiento de San Joaquín (1 vereda: Villatorres) y 380 afrodescendientes asentados en la cabecera municipal.

Existen 5 consejos comunitarios de la comunidad afrodescendiente dados de la siguiente manera:

- ✓ “Fe Y Esperanza” de la comunidad negra del corregimiento de Cajamarca.
- ✓ “AFROCON” de la comunidad negra de Contador.
- ✓ “Mojarras” de la comunidad negra del corregimiento de Mojarras.
- ✓ “Nuevo Renacer” de las comunidades negras de Ganaplata y El Caney.
- ✓ “Corredor Panamericano” de la comunidad negra del Pilón.



Cada una de estas expresiones étnico territoriales está dirigida por una junta comunitaria y su representante legal, y la reunión de su representación forman una figura la cual se denomina palenque Afromercadereño.

Dentro de la población existen otras organizaciones de base y grupos asociados y organizaciones sociales así:

- ✓ 1 fundación,
- ✓ 4 asociaciones de mujeres,
- ✓ 2 asociaciones de productores agropecuarios,
- ✓ 1 asociación de artesanos,
- ✓ 18 juntas de acción comunal de las últimas dos están inactivas.

La cantidad de población según base del SISBEN corresponde a un 20% de la población total de del Municipio.

Todo lo expuesto en este diagnóstico se encuentra contemplado en el Plan de vida de comunidades afrodescendientes de la cuenca alta del río Patía; por ello se considera como la principal acción el apoyo a la actualización del plan de vida y que este sea articulado al plan de desarrollo para la implementación de un porcentaje o una etapa.

#### • PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Comisaria de Familia:

La población de primera infancia, infancia y adolescencia proyectada al año 2019 según el DANE, es de 9120 aproximadamente del total de la población mercadereña, por ende, la población de primera infancia, infancia y adolescencia representa una cifra significativa de la población desde el punto de vista de la demanda en atenciones, pero también, desde la posibilidad que tendría el territorio en términos culturales, económicos y políticos.

De acuerdo a cifras manejadas por SISBEN municipal, el Municipio de Mercaderes cuenta con una población de niños y niñas entre 0 y 5 años de 1010 y una población de Niños y adolescentes entre 6 a 17 años de 3550, de la última población mencionada, 2356 son hombres entre 0 a 17 años, 785 se ubican en la zona rural y 1571 se ubican en la zona urbana. Por otro lado, las mujeres de 0 a 17 años suman



2204, de las cuales, 747 se encuentran ubicadas en la zona Urbana, mientras que, en la zona rural, existen 1457.

En el área de salud, las principales problemáticas que enfrenta la población de 0 a 5 años, están relacionadas con enfermedades transmisibles y enfermedades adquiridas por la mal nutrición, así mismo, se evidencia que solo un niño en este ciclo vital no cuenta con un esquema de vacunas completo. Sin embargo, es necesario resaltar que toda la población entre 0 a 5 años cuenta con SGSS. Para la población entre 6 a 17 años, las enfermedades que más les aquejan son las no transmisibles, seguido de las enfermedades transmisibles y por mal nutrición, se evidencia según cifras aportadas por secretaria de salud Municipal que, en el año 2019, se presentaron 04 casos de abuso sexual en esta población, mientras que para la población de 0 a 6 años no hubo reporte de casos por algún tipo de violencia sexual.

La población entre los 6 a 17 años ha experimentado un crecimiento en los casos de abuso sexual con respecto a años anteriores, sobre todo, en la zona rural, encontrando que para el año 2019 se presentaron 11 casos de embarazo adolescente, entre los que se identificaron casos en menores de 14 años, que según el código penal colombiano es catalogado como abuso sexual, incluso si la presunta víctima no se opone a sostener la relación sexual, en este sentido, es preponderante mencionar que durante las entrevistas realizadas al medio familiar como parte de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos que el despacho de comisaria de familia adelanta en favor de las menores de edad donde se encuentran las adolescentes; sus familias, aceptan y normalizan las relaciones amorosas entre sus menores hijas y sus parejas, ya sean de su misma edad o incluso si tienen la mayoría de edad, lo cual podría en un futuro, aumentar las cifras de embarazos en adolescentes menores de catorce años y con ello el riesgo de las gestaciones a temprana edad.

Por otro lado, de acuerdo a cifras de secretaria de salud Municipal, en el año 2019, se presentó un caso de abandono y negligencia en el cuidado. Sin embargo, la autoridad administrativa y el equipo técnico interdisciplinario aseguran que son reiterados los casos en los que las madres biológicas debido a circunstancias laborales, deben dejar a sus hijos bajo el cuidado de otros familiares, quienes por diversas razones, entre ellas, desconocimiento de la forma adecuada de orientar a un niño, niña o adolescente, ejercen un proceso de crianza sin roles, sin límites y



sin pautas que deberían aplicarse en los procesos de orientación y desarrollo integral de los Niños, Niñas y adolescentes Mercaderesños.

Por otro lado, un dato significativo, tiene que ver con el alto número de solicitudes que realizan las madres frente a la fijación de cuota alimentaria en favor de menores hijos que no gozan de su derecho a los alimentos por parte de progenitores, que en la mayoría de los casos tampoco han logrado establecer un vínculo afectivo con sus hijos e hijas, lo que, a largo plazo, tendría consecuencias a nivel psicológico, emocional y relacional en los Niños, Niñas y adolescentes.

Finalmente, es imperante mencionar el alto índice de casos de consumo de sustancias psicoactivas que se viene incrementando en el Municipio, cada vez a edades más tempranas y con inicios en sustancias altamente adictivas y nocivas para la salud de los Niños, Niñas y Adolescentes. En este sentido, si bien la secretaria de salud Municipal no cuenta con una línea base que permita tener una cifra clara de los indicadores de consumo, los casos atendidos en el despacho de Comisaria de Familia van en incremento, los cuales se encuentran relacionados con orientación en rutas de atención por los casos mencionados, así como entrevista motivacionales, enfocadas en proyecto de vida de los adolescentes y sus familias, con el ánimo de generar en los pacientes la importancia de recurrir a ayuda profesional dentro del proceso de rehabilitación, por lo cual, cobra importancia los programas de resocialización e inclusión social que las administraciones municipales puedan implementar.

Basado en los anteriores datos, el despacho de Comisaria de Familia, se permite realizar propuestas encaminadas a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, oportuno y eficaz.

- **COMUNIDAD LGBTI**

En los últimos años en Colombia se han presentado grandes y significativos avances referentes a los derechos de las comunidades LGBTI (lesbianas, gay, bisexuales, transgéneros e intersexuales), pero para esto se han tenido que abatir leyes obsoletas que generaban desigualdad entre personas heterosexuales y no heterosexuales. A pesar de estos avances en la norma jurídica, se continúan discriminando a estas personas en las cuales recae cierto rechazo social, en muchos casos por su propia familia, por las mismas razones de intolerancia hacia





las diferencias sexuales; motivos que han llevado a miembros de la comunidad LGBTI residentes en Mercaderes a ser asesinados, incurrir el suicidio y en la mayoría de los casos, abandonar el núcleo familiar y desplazarse (sin intención de regresar) a otras ciudades que tienen mayor grado de tolerancia, respeto por la diferencia y que brinda más y mejores oportunidades a este grupo minoritario.

Una respuesta a esta problemática, será promocionar y fomentar en la comunidad mercadereña, la tolerancia, la concientización y el respeto por las diferencias sexuales en nuestro Municipio, y así disminuir la discriminación y estigma a la que ha estado sometida la comunidad LGBTI, grupo minoritario caracterizado por diferentes expresiones y manifestaciones de su accionar en varios campos donde se desempeñan, cultural, deportivo y artísticamente. Y entender que el respecto a las diferencias es tanto un derecho como un deber.

- **POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

En el Municipio de Mercaderes se han venido desarrollando algunas iniciativas acerca de la atención a la población en situación de discapacidad, originadas por diversas causas que pueden ser congénitas y en su mayoría por accidentes de tránsito, laborales o secuelas de algunas enfermedades, por ejemplo: por poliomielitis, entre otras.

Se ha venido haciendo la identificación de los diferentes estados de discapacidad en las personas de diferentes edades provenientes del sector rural y urbano. En el momento existe una persona delegada a la mesa social de discapacidad y víctimas creada en el Municipio.

Se ha avanzado en el desarrollo de algunos programas para la atención de personas en condición de discapacidad, tales como chequeos médicos, clasificación de la discapacidad y reconocimiento de la dificultad motora, visual, auditiva, oral, psicológica y sensorial.

- **JUVENTUDES**

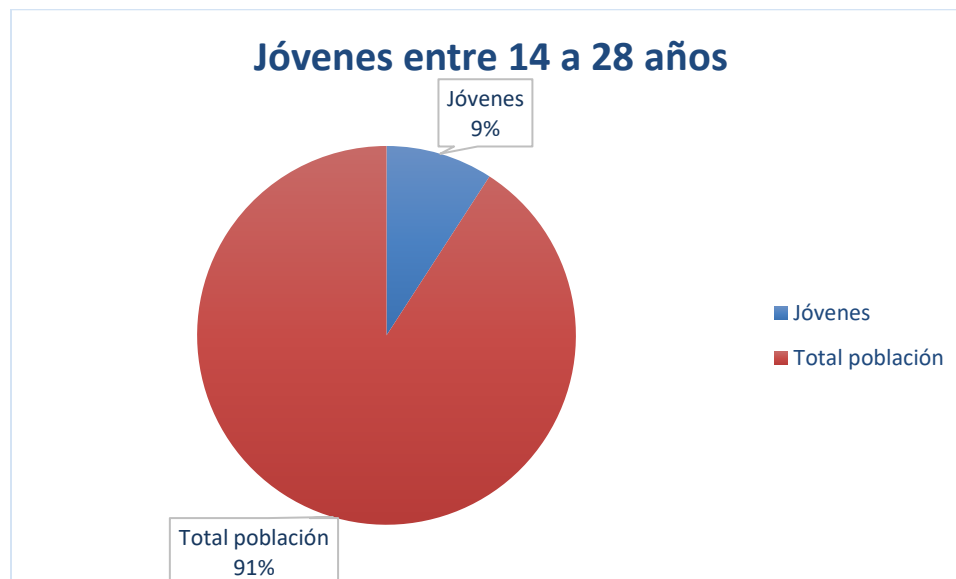
¿Quiénes son los y las jóvenes en Colombia?



Según la Ley 1622 de 2013 “Estatuto de Ciudadanía Juvenil” joven es toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

En la gráfica se puede observar que el 9% de la población total del Municipio de Mercaderes corresponde a los jóvenes entre edades de 14 a 28 años

### Ilustración 16. Población de jóvenes Municipio de Mercaderes



Tomada de: Base SISBEN corte 2020

Tomando como punto de partida estas cifras, y reconociendo que en el Municipio de Mercaderes se viven grandes problemáticas convirtiéndose en las principales demandas e intereses que tienen los jóvenes del área urbana y rural en torno a la garantía de sus derechos en temas:

**PARTICIPACIÓN.**



- No se cuenta con una Política Pública de Juventud municipal.
- No se cuenta con un enlace de juventudes municipal.
- Falta fortalecer la plataforma municipal de Juventud.
- Falta de oportunidades de formación para el liderazgo.

#### SALUD

- Altos índices de embarazo a temprana edad, acompañado de falta campañas de educación sexual y reproductiva.
- Altos índices de consumo de sustancias psicoactivas y/o farmacodependencia.

#### EDUCACIÓN:

- Baja presencia de instituciones educativas de carácter técnica, tecnológica y superior en las zonas rurales.
- Limitada oferta académica de instituciones de educación técnica, tecnológica y superior en zona urbana.

#### EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

- Falta de oportunidades para el emprendimiento empresarial juvenil.
- Difícil acceso al primer empleo por falta de experiencia.

#### CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

- Limitadas oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Limitados escenarios deportivos adecuados para la práctica de diversos deportes y escenarios de desarrollo artístico especialmente en la zona rural (casas de la cultura).

- **LIBERTAD DE CULTO**

En la constitución de 1991 se consagra la libertad de culto, según el art 24 todo individuo es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.

En Mercaderes las diferentes iglesias han contribuido a la restauración del tejido social fortaleciendo el vínculo familiar, restaurando jóvenes y niños, haciendo



énfasis en principios espirituales, morales que contribuyen a la paz y armonía en nuestra sociedad.

Dentro de nuestro Municipio se cuenta con 12 iglesias

- ✓ Centro Cristiano de Amor y Fe
- ✓ Misión Cristiana al Mundo Restauración a las familias (cabecera, Arboleda, Sombrerillos)
- ✓ Misión Panamericana de Colombia Fe y Esperanza
- ✓ Movimiento Misionero Mundial
- ✓ Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional
- ✓ Pentecostal Unida de Colombia
- ✓ Pentecostés
- ✓ Católica
- ✓ Testigos de Jehová
- ✓ Gnóstico

- **PROGRAMA COLOMBIA MAYOR**

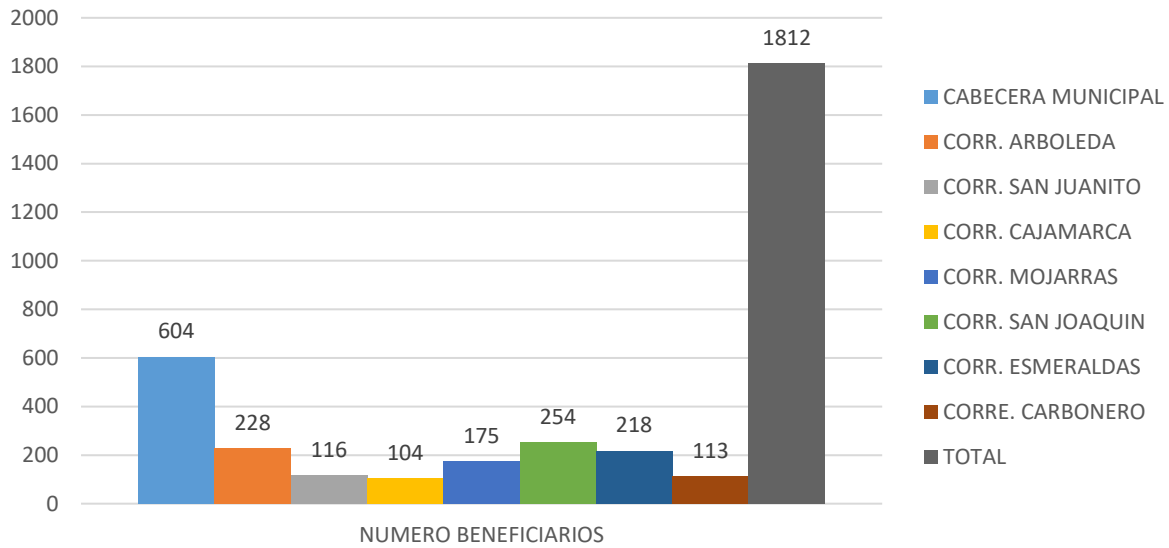
El Municipio cuenta con una población de 18842 habitantes de los cuales el 21.60% (3992) son adultos mayores, de los cuales el 9.35% (1728) son hombres mayores de 59 años, y un 12.25% (2264) corresponde al grupo de mujeres adultas mayores de 54 años en adelante.

En la gráfica se puede observar la Cantidad beneficiarios por corregimiento.

### **Ilustración 17. Beneficiarios por corregimiento**



## BENEFICIARIOS POR CORREGIMIENTO



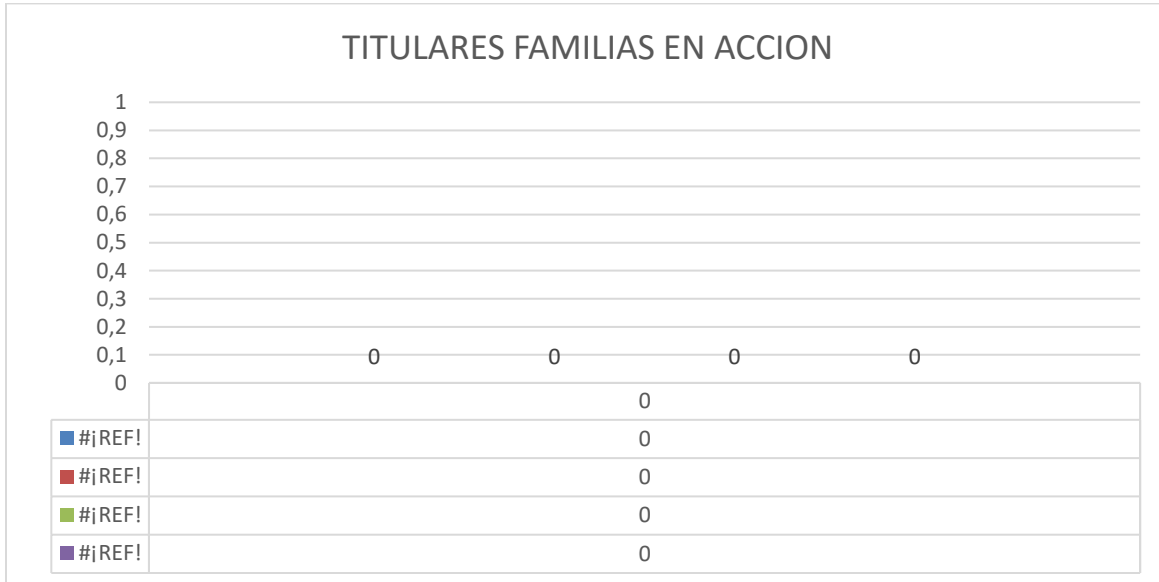
- **PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN**

### PUNTOS DE CORTE PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION

|                    |                  |
|--------------------|------------------|
| Area 1<br>(urbano) | <b>0 – 32.20</b> |
| Area 2<br>(rural)  | <b>0 – 29.03</b> |

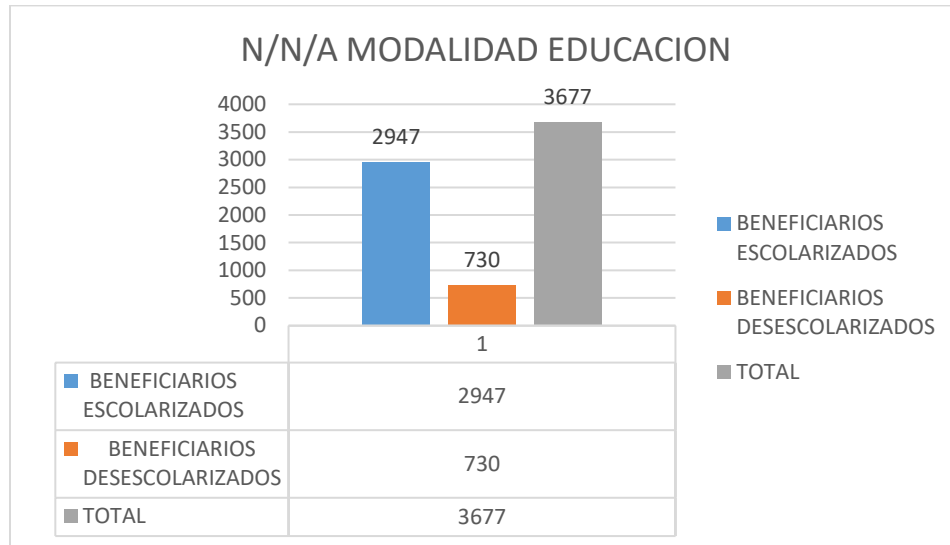
Beneficiarios del programa familias en acción por las diferentes poblaciones

### Ilustración 18. Titulares familias en acción



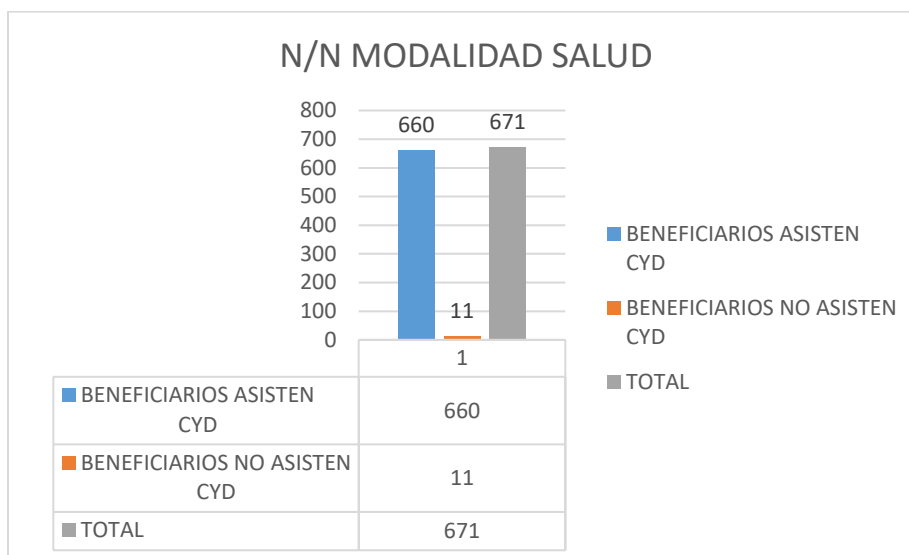
Menores beneficiarios del programa Familias en acción en la modalidad EDUCACION NNA entre los 5 años a 20 años son 3677 de los cuales el 80.14% (2947) se encuentran escolarizados y 19.86% (730) están desescolarizados.

### Ilustración 19. Modalidad en educación



Menores beneficiarios del programa Familias en acción en la modalidad NUTRICION NN entre 0 meses a 5 años 11 meses y 30 días son 671 de los cuales el 98.36% (660) asisten a los controles de crecimiento y desarrollo y 1.64% (11) no asisten a los controles de crecimiento y desarrollo, y asisten en forma extemporánea.

#### Ilustración 20. Modalidad salud



- **VICTIMAS**



El Municipio de Mercaderes a corte del mes de noviembre del 2019 cuenta con 5728 personas por hechos victimizantes, por hecho de desplazamiento forzado, y se han realizado atención con ayudas humanitarias a 823 hogares, se realizaron 1082 giros para un valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS girados por la unidad de víctimas.

Se indemnizaron a 72 familias por un valor de 732 millones de pesos a vigencias 2019. En inversión de infraestructura y proyectos agropecuarios no se presentó ningún proyecto.

### **ESTADOS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN**

PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PAT TIENE UN ESTADO DE AVANCE DEL 20%, SU META ES ACTUALIZAR Y DAR SU DEBIDA APLICACIÓN

Plan de Contingencia tiene un avance del 20% su meta es actualizarlo y darle aplicación

Plan de retorno y de reubicación No existe

Plan de Prevención y protección No existe

Plan Integral de reparación colectiva No existe

Plan operativo de información No existe

### **ESTADO ACTUAL DE CADA UNA DE LAS HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y GESTION DE LA POLITICA**

- **RUSICST:** No se envió reporte de mejoramiento el año 2019
- **FUT:** No se reportó informe 2019
- **TABLERO PAT:** Si reporto informe 2019
- **SIGO** De programas caracterizados con beneficiarios cargados no se reportó informe 2019
- como resultado por no reportar informes de las herramientas de seguimiento a la gestión el Municipio fue certificado nivel bajo.

- **VOLUNTARIOS DE SOCORRO**





## ESTADO ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS DE SOCORRO

| ORGANIZACIÓN  | Nro. DE<br>ACTIVOS | SEDE<br>PROPIA |    | VALOR<br>INVENTARIOS | PROYECTOS                            | CONVENIO<br>O CON LA<br>ADMÓN | REQUIERE<br>CAPACITACION         |
|---------------|--------------------|----------------|----|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
|               |                    | SI             | NO |                      |                                      |                               |                                  |
| Defensa Civil | 80<br>efectivos    | X              |    | \$10.000.000.        | Legalizar<br>sede antigua<br>Malaria | NO                            | SI                               |
| Bomberos V.   | 33<br>efectivos    | X              |    | 200.000.000.         | Cuartel y<br>Maquina de<br>Bomberos  | EN<br>TRAMITE                 | HABILITANTE<br>BOMBEROS 1<br>Y 2 |
| Cruz Roja     | 20<br>efectivos    | X              |    | 100.000.000.         | Uniformes y<br>Botiquines            | NO                            | SI                               |
|               |                    |                |    | \$310.000.000.       |                                      |                               |                                  |

### D. DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION COMUNITARIA

El Municipio de Mercaderes por efecto de dinámica social, cuenta con buena cantidad de organizaciones sociales. Los organismos comunales más visibles son Juntas de Acción Comunal y para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 743 del 2002, cada 4 años debe hacerse nueva elección de dignatarios y Juntas de Acción Comunal, es decir el periodo 2020 - 2023, se requiere prestar asesoría, acompañamiento trámites ante Secretaria de Gobierno Departamental y demás elementos y formalidades necesarias.

En la actualidad en el Municipio de Mercaderes existen 81 Juntas con Personería Jurídica, pero solo están en funcionamiento 75. Los 6 restantes no logran cumplir con personal suficiente para conformarlas por ser caseríos, además, solo unas cuantas cumplen con el Registro Único Comunal (RUC), y por la escases de recursos muchas no asisten a capacitaciones o eventos, haciéndose necesario la



socialización para implementación de la Ley 1989 de 2 de agosto de 2019 y un Plan Comunal.

El proceso de entrega o empalme en las Juntas no ha demostrado eficiencia en teneduría de libros, se observa baja participación en control social, pocas veedurías, debe realizarse fortalecimiento de comités de Convivencia y conciliación y acompañamiento a Consejo Municipal de Paz y al campesino como sujeto de derecho, así como divulgar conocimiento en Derechos Humanos y mecanismos de participación ciudadana generando espacios de reconciliación.

En cuanto a organizaciones productivas, se cuenta en la actualidad con 35 en diferentes líneas, caña, cacao, cítricos, especies menores y ganadería, según información de la Oficina de Coordinación Empresarial, pero a pesar de su cantidad, se evidencia debilidad organizativa, estructuras débiles por escaso conocimiento de normas legales, bajo conocimiento en temas administrativos, falta capacidad de gestión, poco conocimiento en presentación de proyectos lo que impide que haya una participación efectiva para involucrarse en ejercicios de control social y contribuir a hacer de lo público un derecho de todos.

De otra parte, se ha extendido una ola de inseguridad hacia líderes y lideresas de muchos lugares del país, Mercaderes cuenta con dirigentes en sus Organizaciones Sociales la Anuc, Cima, Asocomunal, Asoinca, Coccam, Consejos Comunitarios, Coordinadora Integral y Social Municipal y Consejo Municipal De Paz capaces de intervenir y apoyar la defensa de los derechos humanos, la sustitución de cultivos ilícitos PNIS y planes PDET ya que existe la firma de estos pactos o acuerdos colectivos, logros importantes para el desarrollo municipal, por lo que se observa la necesidad de proteger la vida de estos importantes comuneros.

## **E. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

### **DEPORTE Y RECREACIÓN**

El Municipio de Mercaderes cuenta con unas escuelas de formación deportiva las cuales funcionan en las siguientes modalidades: fútbol, microfútbol y baloncesto



donde se ven beneficiados un total aproximado de 390 niños, niñas y adolescentes en la cabecera municipal con 3 monitores y 9 monitores para las escuelas de los corregimientos y veredas, donde se benefician 400 niños aproximadamente, donde se evidencian las siguientes dificultades:

Escenarios deportivos en mal estado, solo se cuenta con un estadio para la práctica del futbol y las que 3 escuelas de formación deportiva en la cabecera el espacio no es diverso para que los 3 monitores desempeñen de manera óptima sus actividades, debido a esto deben dividirse la semana entre las 3 escuelas. En los corregimientos y veredas los escenarios deportivos para la práctica del futbol se encuentran en mal estado debido a esto se practica más el microfútbol ya que la mayoría cuentan con canchas techadas.

Otra de las deficiencias encontradas es la falta de implementos deportivos para las escuelas de formación, ya que no son suficientes o en el peor de los casos son de mala calidad para la práctica de los diferentes deportes.

El gimnasio se encuentra que las maquinas utilizadas para la ejecución de sus rutinas se encuentran en regular estado y otras se encuentran dañadas, hacen falta máquinas para realizar algunos ejercicios específicos ya que no se cuenta con lo mínimo requerido.

## **CULTURA**

Las manifestaciones culturales del Municipio de Mercaderes están bastante marcadas por la etnia negra, la que económica, social y culturalmente, tiene su propia identidad y que constituye una riqueza potencial de la región, aunque ha ido perdiendo a través del tiempo sus propios valores y costumbres (danza, mitos, leyendas y folclor en general), debido al proceso de aculturación que se ha dado en la región.

Con base en el plan de desarrollo 2016 – 2019 que se convierte en el referente más cercano resaltar se cumplió una meta en el ámbito cultural, que buscó llegar a un 7.7% de población beneficiada, es decir a al menos 1450 personas aproximadamente con programas culturales como: escuela de música, escuela de danzas, bibliotecas públicas, comunicaciones "emisora comunitaria" y escuela de



zanqueros, aspectos que efectivamente contribuyeron a la construcción del tejido social ligado a la cultura. En ese mismo sentido, es pertinente indicar que el sector cultural es uno de los menos favorecidos con la asignación de recursos del orden nacional, departamental y municipal, por lo tanto, la priorización exacta de las necesidades se convierte en un punto fundamental a la hora del buscar el desarrollo del sector.

## **F. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS**

### **• INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

La infraestructura en las instituciones educativas se encuentra en el siguiente estado:

- ✓ 81 sedes educativas cuentan con infraestructura en regular estado.
- ✓ 49 sedes educativas cuentan con infraestructura en mal estado.
- ✓ Hay un déficit de 28 aulas escolares en el Municipio.

educativas con una infraestructura en regular estado 84 aulas, infraestructura en mal estado de 49 aulas, déficit de restaurantes escolares 36, con un déficit de 28 aulas escolares en la zona rural y urbana esta información fue tomada según inventario realizado en el comité técnico de directivos docentes en el año 2015, lo que genera hacinamiento e imposibilita el correcto desarrollo de los diferentes planes curriculares. De la misma forma un déficit de restaurantes escolares y baterías sanitarias por establecer.

### **• INFRAESTRUCTURA PARA ENERGIA**

- ✓ Existen zonas del Municipio donde no se cuenta con el servicio de energía eléctrica y alumbrado publico
- ✓ No existe un diagnóstico de viabilidad para crear zonas de energías limpias en el Municipio.
- ✓ Realizar los estudios, diseños y ampliación de infraestructura eléctrica en las veredas del Municipio de Mercaderes Cauca



- ✓ Realizar la implementación del sistema alumbrado público mediante conexión de sistema convencional y/o sistemas de energía alternativa en los centros poblados corregimentales del Municipio de Mercaderes, Cauca
- ✓ Realizar estudios, diseños, mantenimiento y/o mejoramiento de la red eléctrica existente en el Municipio de Mercaderes, Cauca
- ✓ Realizar estudios e implementación de energía alternativa para las zonas de difícil acceso en el Municipio de Mercaderes, Cauca

### **INFRAESTRUCTURA PARA DEPORTE Y CULTURA**

- Existen dos (2) instalaciones culturales que requieren adecuación y mantenimiento periódico en la cabecera municipal, la zona rural no cuenta con instalaciones culturales adecuadas.
- El 20% de los escenarios deportivos se encuentran en mal estado.

### **INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

El Municipio no cuenta con un inventario de infraestructura para el desarrollo.

### **INFRAESTRUCTURA PARA VIVIENDA**

El Municipio no cuenta con un inventario de infraestructura para vivienda.

### **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

En el Municipio no reposa ningún documento que brinde un diagnóstico de la red vial nacional y departamental, por lo que el diagnóstico se realiza únicamente por lo que se puede observar a simple vista; existe un estado regular de la malla vial que comunica a mojarras la Unión Nariño, además la malla vial perteneciente de la vía panamericana presenta daños de la capa asfáltica en varios tramos, existe también una falta de mantenimiento a las vías carretables y vías terciarias del Municipio.

Para realizar el diagnóstico de la red vial terciaria se tuvo en cuenta El Plan Vial Municipal, que fue entregado por parte de la Gobernación del Cauca en el año 2019 al Municipio de Mercaderes, el cual cuenta con 181.04 km de red vial terciaria, que se encuentran clasificados de la siguiente manera:

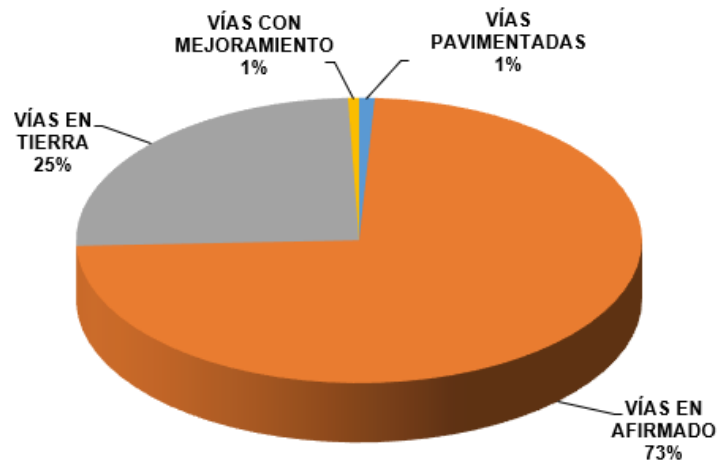


<sup>7</sup> Plan de Desarrollo 2016-2019 “Con Trabajo y Paz, a Futuro Haremos Más”

### Informe consolidado de inventario de Red Vial Municipal

| CLASIFICACIÓN   | LONGITUD (km) | ESTADO (km) |         |        |
|-----------------|---------------|-------------|---------|--------|
|                 |               | BUENO       | REGULAR | MALO   |
| Pavimentadas    | 1.608         | 0.665       | 0.761   | 0.182  |
| En afirmado     | 133.034       | 27.924      | 95.265  | 9.845  |
| En tierra       | 45.034        | 2.379       | 28.009  | 14.865 |
| En mejoramiento | 1.143         | 0.249       | 0.895   | 0      |

### Porcentaje de clasificación de la red vial Municipal



Además, de este documento se tubo información acerca de puentes y pontones, presentes en la red vial terciaria.



## Informe consolidado de inventario de red vial municipal Puentes y Pontones

| DATOS BASICOS INVENTARIO |                    |               |                |                 |                  |                    |                    |
|--------------------------|--------------------|---------------|----------------|-----------------|------------------|--------------------|--------------------|
| ABSCISA                  | NOMBRE             | TIPO          | LONGITUD TOTAL | NUMERO DE LUCES | ANCHO DE TABLERO | ESTADO SUPERFICIAL | ESTADO ESTRUCTURAL |
|                          |                    | PUENTE/PONTON | (M)            |                 | (M)              |                    |                    |
| 1940                     | Desconocido        | PONTON        | 4,00           | 1               | 3,90             | MALO               | MALO               |
| 57                       | Sin identificación | PONTON        | 3,30           | 1               | 3,70             | REGULAR            | REGULAR            |
| 10874                    | Desconocido        | PONTON        | 3,40           | 1               | 6,10             | BUENO              | REGULAR            |
| 2347                     | Sin identificar    | PONTON        | 7,50           | 1               | 4,25             | BUENO              | BUENO              |
| 3522                     | Sin identificar    | PONTON        | 6,50           | 1               | 4,30             | BUENO              | REGULAR            |
| 4748                     | Sin identificación | PONTON        | 5,10           | 1               | 6,50             | BUENO              | BUENO              |
| 8326                     | Sin identificación | PUENTE        | 12,90          | 1               | 8,20             | REGULAR            | REGULAR            |
| 7093                     | Puerto nuevo       | PUENTE        | 128,00         | 4               | 7,90             | BUENO              | BUENO              |
| 2096                     | Sin identificación | PUENTE        | 22,00          | 1               | 4,60             | BUENO              | BUENO              |
| 1329                     | Desconocido        | PONTON        | 3,30           | 1               | 3,10             | REGULAR            | BUENO              |

Tomado de: Plan Vial Municipal Municipio de Mercaderes Cauca

### INFRAESTRUCTURA SALUD:

El Municipio de mercaderes cuenta con un (1) punto de atención que presta los servicios de primer nivel en salud y ocho (8) puestos de salud en los corregimientos, el estado de la infraestructura es el siguiente:

- ✓ El punto de atención requiere de ampliación en la infraestructura con el fin de favorecer la calidad en la atención, actualmente cuenta con un lote adicional al construido y estaría pendiente la gestión para la ampliación de las instalaciones.
- ✓ Arboleda, Mojarras y San Joaquín, se encuentran con infraestructura funcional, pero requieren mantenimiento y mejoramiento.
- ✓ Cajamarca, El Pílon, Esmeraldas, San Juanito y Sombrerillos, se encuentran con infraestructura no acta para prestar los servicios de salud.



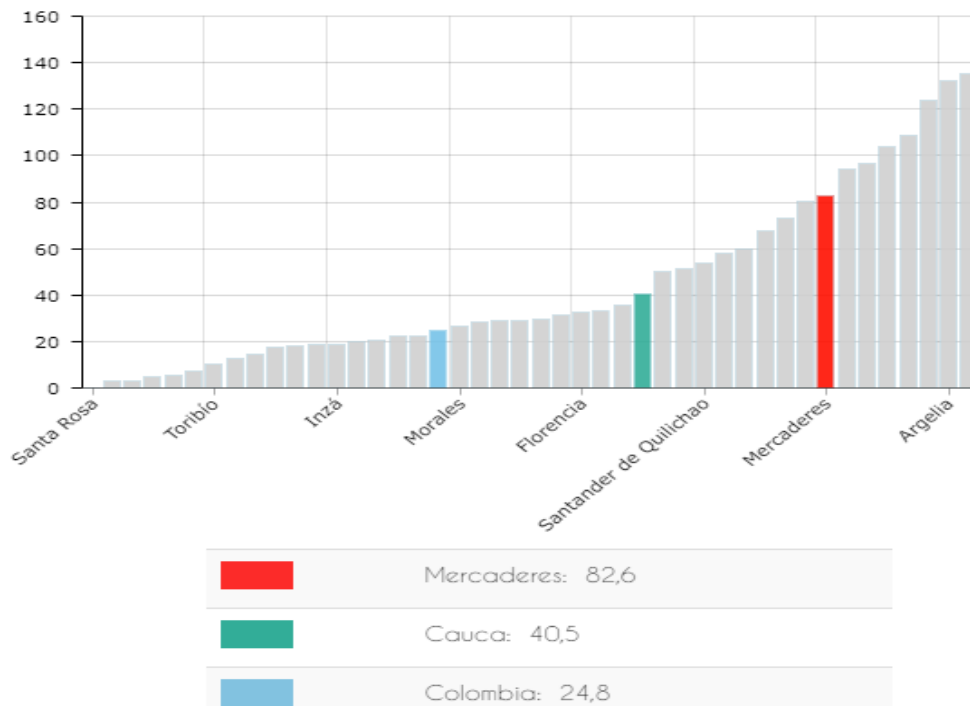
## G. SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

### • TASA DE HOMICIDIOS:

Según cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP se tiene que para el año 2017, la tasa de homicidios en Mercaderes fue 2.04 veces más alto que en el departamento del Cauca y 3.33 veces más alto que en Colombia, lo que indica una preocupación para la Administración

Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



Municipal y entidades de seguridad (Policía, Ejército, etc.), esto se puede apreciar en la gráfica:

### • TASA DE HURTOS

Según cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP se tiene que para el año 2017, en el Municipio de Mercaderes se presentó una tasa de

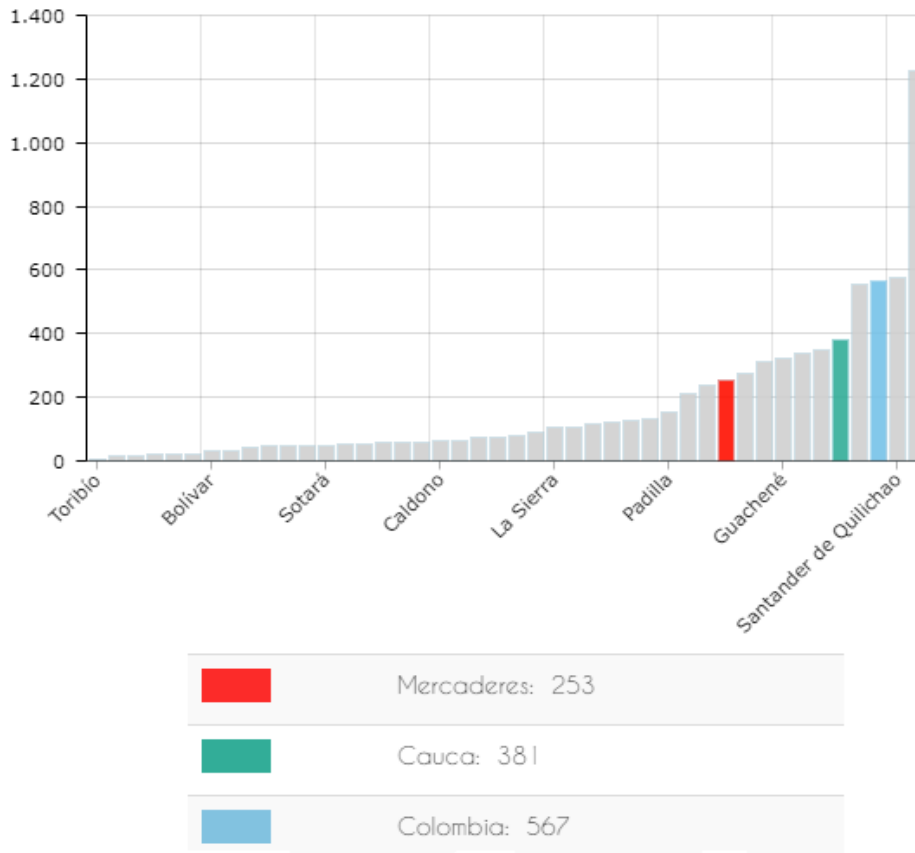




253 hurtos, estando por debajo de la media del departamento del Cauca y de Colombia, esto se puede observar en la siguiente gráfica:

### Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



Tomado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450/6>

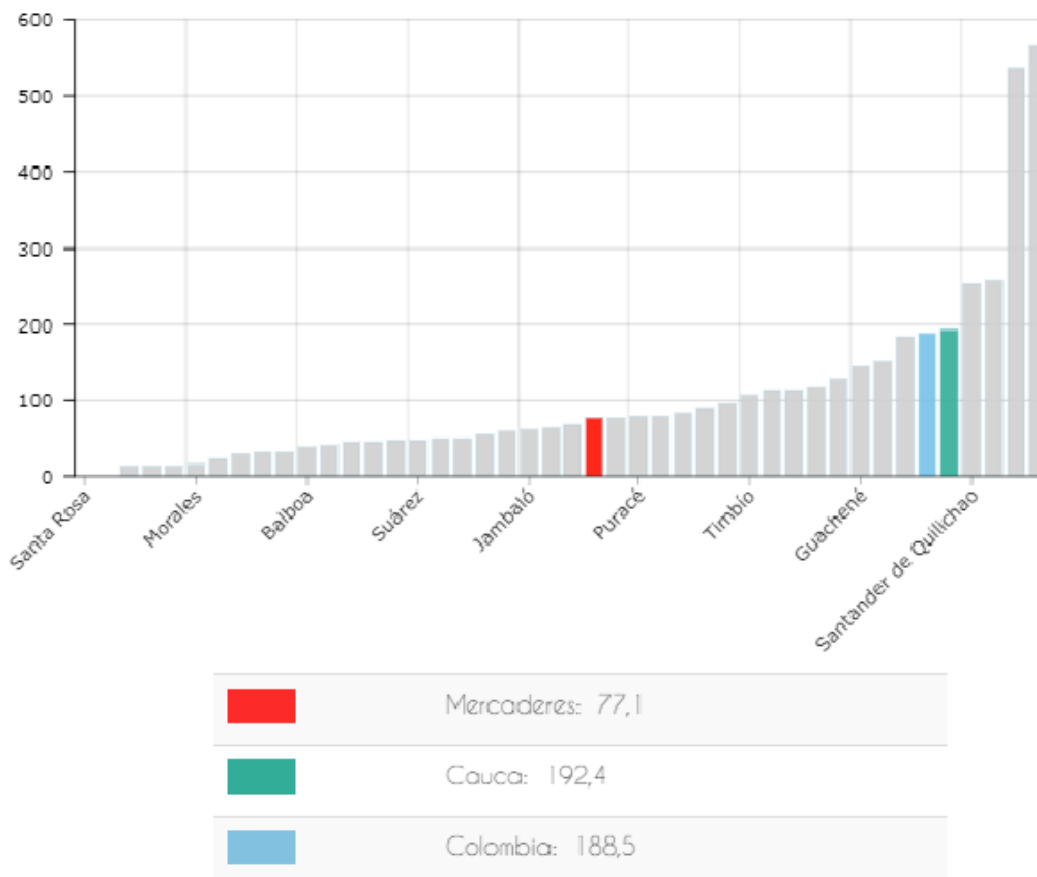
#### • TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Según cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP se tiene que para el año 2017, en el Municipio de Mercaderes se presentó una tasa de violencia intrafamiliar de 77.1 víctimas, estando por debajo de la media del departamento del Cauca y de Colombia, como se presenta en la siguiente gráfica:



## Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017



Tomado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19450/6>



## PLAN ESTRATÉGICO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

La estructura del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 “Por un Mercaderes Sostenible” respeta la interacción de los diferentes componentes y variables de las líneas estratégicas. Cada una de estas líneas traza un desafío trascendental con una misión, visión, principios y enfoques que trasciende la actual etapa de administración, con lo se cual espera confluir, no sólo las acciones de la Administración Municipal, determinadas por sus responsabilidades y competencias legales, sino la dinámica social comunitaria y económica de los actores interesados y comprometidos con el proceso de desarrollo sostenible del Municipio.

En las dos líneas estratégicas convergen 13 sectores de inversión pública, responsabilidad del municipio, relacionados con cada una las dos líneas de desarrollo. Cada sector de inversión pública (corresponden a los definidos en las competencias municipales en la Ley 715 de 2001 y ley 1176 de 2007) tiene indicadores de bienestar, programas, productos, indicadores de productos y metas, los cuales permiten, de una parte hacer programación de los recursos financieros y presupuestales por sector de inversión, los cuales posibilitan realizar seguimiento, también evaluar el impacto y el cambio social generado en la población por las acciones ejecutadas por la Administración Municipal.

Cada programa tiene productos con los cuales determinaremos los indicadores de producto contenidos en los proyectos.

Las líneas estratégicas del Desarrollo y su relación con las competencias sectoriales responsabilidad del Municipio, según las Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007.



## Línea Estratégica N.º 1: Efectividad y transparencia para el Desarrollo sostenible

### Sectores:

#### 1. Eficiencia Administrativa

| LÍNEA ESTRATÉGICA (SECTOR)   | INDICADOR DE BIENESTAR   | PROGRAMA                                      | PRODUCTO  | INDICADOR DE PRODUCTO                       |
|--|--|---|---|---|
| Efectividad y transparencia para el desarrollo sostenible              | Aumentar los índices de eficiencia y Eficiencia Administrativa | Modernización administrativa y organizacional | Elaborar e implementar los planes integrales de seguridad ciudadana | Número de planes implementados              |
|  |  |   | Caracterización de bienes muebles e inmuebles                       | Caracterización bienes muebles realizadas   |
|  |  |   |   | Caracterización bienes inmuebles realizadas |
|  |  |   | Manuales de gestión de contratación actualizadas                    | Número de documentos técnicos realizados    |
|  |  |   | Mobiliario, equipos de cómputo y comunicaciones modernizados        | Sistema de vigilancia y televisión cerrada  |
| Número de mobiliario, equipos de cómputo y comunicaciones modernizados |  |   |   |   |



|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
|  |  |  |   | Implementación de un sistema cerrado de información "Data Center" |
|  |  |  |   | Servicio de internet mejorado                                     |
|  |  |  |   | Implementar sistema digital para PQRS                             |
|  |  |  |   | Planta eléctrica adquirida  |
|  |  |  |   | Número de kits de maquinaria amarilla gestionados                 |
|  |  |  | Sistema de gestión implementado                       | Porcentaje de sistema MIPG implementado                           |
|  |  |  |   | Sistema de gestión ambiental diseñado e implementado              |
|  |  |  | Plan de medios institucional formulado e implementado | Estrategias de comisiones implementadas                           |
|  |  |  | Proceso de defensa judicial implementado              | Política de prevención del daño formulada y adoptada              |
|  |  |  |   | Estudio de modernización  |



|  |                  |  |  |   |
|--|------------------|--|--|---|
|  |                  |  | Gestión para la modernización de la planta de personal | de la planta de personal  |
|  |                  |  |  | Operativización de los comités  |
|  | Desempeño Fiscal | Recaudo de recursos propios incrementado |  | Porcentaje de ingresos de impuesto predial incrementado                 |
|  |                  |  |  | Porcentaje de ingresos de impuesto de industria y comercio incrementado |
|  |                  | Desempeño fiscal mejorado                |  | Número de rendición de cuentas realizadas                               |
|  |                  |  |  | Aumento de la calificación respecto al año anterior                     |

**2. Productivo:**

| INDICADOR DE BIENESTAR                                   | PROGRAMA                              | PRODUCTO                          | INDICADOR DE PRODUCTO                                |
|--|---------------------------------------|-----------------------------------|--|
| Asistencia técnica para la sostenibilidad del territorio | Predios para un territorio sostenible | Predios Certificados              | Número de certificados de predio exportador asignado |
|  |                                       |                                   | Número certificados de BPA                           |
|  |                                       |                                   | Número de Orgánico                                   |
|  |                                       | Gestionar legalización de predios | Número de gestiones realizadas                       |



|                                    |   |  |  |
|------------------------------------|---|--|--|
|                                    |   | Gestión de consecución de tierras  | Número de hectáreas gestionadas                      |
|                                    | Planificación de Tierras Rurales y Usos Agropecuarios | Caracterización o actualización rural realizada                            | Número de líneas productivas caracterizadas          |
| Generación de ingresos sostenibles | fortalecimiento de sector productivo y comercial      | Estrategia de impulso al sector turístico formulada e implementada         | Plan turístico formulado                             |
|                                    |   | Estudios de mercados realizados  | Documento con el informe del estudio de mercado      |
|                                    |   | Proyectos productivos gestionados  | Número de proyectos gestionados                      |
|                                    |   | Gestión para el fortalecimiento de la asociatividad urbana y rural         | Número de asociaciones fortalecidas                  |
|                                    |   | Gestión para la innovación e investigación agropecuaria                    | Procesos de innovación e investigación gestionados   |
|                                    |   | Gestión de proyectos para la planta de transformación agrícola             | Proyecto para la planta de transformación gestionado |
|                                    |   | Gestión para la implementación de encadenamientos productivos              | Encadenamientos productivos definidos                |
|                                    |   | Gestión para adquisición de créditos agropecuarios con seguros de cosechas | Número de gestiones realizadas                       |
| Mejorando la productividad         | Adecuación de tierras                                 | Gestión de distritos de riego  | Número de distritos de riego gestionados             |

### 3. Agua Potable y Saneamiento Básico:



| INDICADOR DE BIENESTAR                            | PROGRAMA  | PRODUCTO  | INDICADOR DE PRODUCTO   |
|---|---|---|---|
| Reducción de los riesgos sanitarios               | Manejo de aguas servidas (aguas residuales)     | Gestión de red de alcantarillados                                       | Número de redes de alcantarillado gestionados cabecera Municipal  |
|   |   |   | Número de redes de alcantarillado gestionados zona rural  |
| Potabilización de aguas                           | Aguas potables para la vida                     | Gestión, de PTAP (Plantas de tratamiento de agua potable)               | Número de PTAP (Plantas de tratamiento de agua potable) en la cabecera Municipal gestionadas                        |
|   |   |   | Número de PTAP (Plantas de tratamiento de agua potable) en la zona rural gestionadas                                |
|   |   | Gestión de filtros artesanales comunitarios                             | Número de filtros artesanales gestionados   |
| Residuos sólidos para la sostenibilidad ambiental | Aprovechamiento de residuos sólidos             | Gestión de sitios de disposición final de residuos sólidos              | Número de sitios de disposición final de residuos sólidos gestionados para cabecera Municipal                       |
|   |   |   | Número de sitios de disposición final de residuos sólidos gestionados para zona rural                               |
| Alternativas para el abastecimiento del agua      | Aprovechamiento de las pequeñas fuentes de agua | Gestión de alternativas de acceso al agua                               | Número de fuentes de agua alternas gestionadas para la cabecera Municipal   |
|   |   |   | Número de fuentes de agua gestionadas para la zona rural  |
| El agua como fuente de vida                       | Avanzando hacia el suministro de agua           | Mejora, adecuación y construcción de sistemas de abastecimiento de agua | Número de Mejoramientos, adecuaciones y construcciones de sistemas de abastecimiento de agua realizados en cabecera |





|                                  |                                    |  |  |
|----------------------------------|------------------------------------|--|--|
|                                  |                                    |  | Número de Mejoramientos, adecuaciones y construcciones de sistemas de abastecimiento de agua realizados en la zona rural |
| Subsidios para la sostenibilidad | Subsidiando los servicios públicos | Empresa de servicios públicos de Mercaderes Cauca (EMPOMER) subsidiada y organizada legalmente | Número de empresas públicas subsidiadas  |

#### 4. Ambiental:

| INDICADOR DE BIENESTAR         | PROGRAMA                     | PRODUCTO  | INDICADOR DE PRODUCTO  |
|--------------------------------|------------------------------|---|--|
| Ambiente sostenible para todos | Ambiente sostenible          | Política pública del agua formulada e implementada  | Porcentaje de la política pública implementada                               |
|                                |                              | Gestión de proyectos para la implementación de alternativas amigables con el medio ambiente en la producción alfarera | Número de proyectos gestionados  |
|                                | Sistema de gestión ambiental | PGIRS actualizado<br>PUEAA Formulado<br>PSMV Actualizado  | Porcentaje de actualización del PGIRS<br>PUEAA formulado<br>PSMV actualizado |



|  |                                       |  |                                  |
|--|---------------------------------------|--|----------------------------------|
|  | Protección de ecosistemas vulnerables | Articulación con el proyecto para la protección de bosque seco tropical                        | Vinculación al proyecto          |
|  |                                       | Gestión para la reforestación, restauración, aislamiento, custodia y administración de predios | Número de proyectos gestionados  |
|  | Cultura Ambiental                     | Conmemoración del 3 de agosto, como el día de la consulta popular por la defensa del agua      | Número de actividades realizadas |

### 5. Educación:

| INDICADOR DE BIENESTAR | PROGRAMA   | PRODUCTO   | INDICADOR DE PRODUCTO  |
|------------------------|--|--|--|
| Calidad Educativa      | Incentivos para el fortalecimiento de los niveles educativos en el Municipio | Incentivos entregados                            | Número de instituciones o estudiantes con incentivos               |
|                        | Conectividad Educativa   | Instituciones educativas con acceso a internet   | Número de Sedes principales de Instituciones Educativas conectadas |
|                        | Visibilizar la Educación Mercadereña   | Realización de encuentros educativos             | Número de foros, videoconferencias, conversatorios realizados      |
|                        | Mercadereños hacia la Educación superior                                     | Convenio con Instituciones de Educación Superior | Número de convenios firmados                                       |



|  |  |   |                                      |
|--|--|---|--------------------------------------|
|  | Educación para adultos                         | Gestión de proyectos para la educación para adultos | Número de proyectos gestionados      |
|  | Gestión de proyectos para una biblioteca móvil | Biblioteca municipal                                | Sostenibilidad de la biblioteca      |
|  | Dotaciones de implementos educativos           | Gestionar implementos educativos                    | Numero de implementos                |
|  | Transporte y alimentación escolar              | Gestión de transporte y alimentación escolar        | Numero de instituciones beneficiadas |

## 6. Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo

| INDICADOR DE BIENESTAR                | PROGRAMA  | PRODUCTO  | INDICADOR DE PRODUCTO                                       |
|---------------------------------------|---|---|---|
| Mercaderes creciendo ordenadamente    | Hacia un territorio ordenado                        | E.O.T. Actualizado y aprobado                                 | E.O.T   |
| Avanzando hacia la gestión del riesgo | Gestión del Riesgo                                  | Actualización e implementación del plan de gestión del riesgo | Planes actualizados   |
|                                       |   |   | Porcentaje de implementación del Plan de Gestión del riesgo |
| Cambio climático                      | Mercaderes hacia la adaptación del cambio climático | Estrategia de cambio climático implementado                   | Número de actos administrativos promulgados                 |
|                                       |   |   | Número de campañas de sensibilización                       |



## Línea Estratégica No. 2: Desarrollo Social para la Construcción de Paz Territorial

Sectores:

### 7. *Mujer:*

| INDICADOR DE BIENESTAR  | PROGRAMA  | PRODUCTO  | INDICADOR DE PRODUCTO                               |
|---|---|---|---|
| Mujer Mercadereña<br>"Avanzando hacia la visibilización, en el ejercicio de sus Derechos" | Procesos educativos certificados para el ser, saber y hacer | Seminarios certificados por instituciones de educación formal | Número de seminarios certificados                   |
|   |   | Encuentros educativos   | Número de conversatorios realizados                 |
|   |   |   | Número de encuentro de saberes y sabores realizados |
|   |   |   | Número de foros realizados                          |
|   | Encuentros itinerantes de mujeres                           | Encuentros culturales y deportivos                            | Número Triatlón                                     |
|   |   | Encuentros gastronómicos                                      | Festivales gastronómicos                            |
|   | Iniciativas de emprendimiento sostenibles                   | Ferias de emprendimiento                                      | Ferias de emprendimiento corregimentales            |
|   |   |   | Ferias de emprendimiento municipal                  |
|   |   | Fortalecimiento a las iniciativas de las asociaciones         | Iniciativas de emprendimiento fortalecidas.         |
|   |   |   | Asociaciones formalizadas                           |
| Audiencia regional de mujeres   | Pacto firmado   |   |   |

### 8. *Salud:*



| LÍNEA ESTRATÉGICA   | INDICADOR DE BIENESTAR                                       | PROGRAMA   | PRODUCTO  | INDICADOR DE PRODUCTO  |
|---|--|--|---|--|
| Desarrollo social para la construcción de paz territorial | Avanzando hacia la garantía de los derechos humanos en salud | Promoción de la salud y prevención de las enfermedades | Plan de Intervenciones colectivas (PIC): Vida saludable y enfermedades no transmisibles, Convivencia social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, Vida Saludable y enfermedades transmisibles, Dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | PIC Contratado   |
|   |  |  | Gestión para el control de vectores y roedores  | Número de proyectos gestionados                                |
|   |  |  | Acompañamiento a campañas del orden Nacional  | Número de campañas en las que participa la Entidad Territorial |
|   |  | Avanzando hacia la garantía de los derechos en salud   | Plan territorial de salud   | Número de planes territoriales diseñados e implementados       |
|   |  |  | Vigilancia epidemiológica   | Número de reportes al año                                      |
|   |  |  | Aseguramiento   | Número de reportes al año                                      |
|   |  | Auditorías en salud                                    | Auditoría en aseguramiento y flujo de recursos  | Número de informes de auditoría al año                         |
|   |  | Medicina incluyente                                    | Gestión para fortalecer la medicina tradicional y ancestral.  | Número de proyectos gestionados                                |
|   |  | Zoonosis   | Gestión para el control de natalidad de perros y gatos  | Número de proyectos gestionados                                |

## 9. Inclusión Social:



| INDICADOR DE BIENESTAR | PROGRAMA  | PRODUCTO   | INDICADOR DE PRODUCTO                            |
|------------------------|---|--|--|
| Seamos incluyentes     | Fortalecimiento a la población étnica                             | Apoyo al plan de vida de las comunidades afrocolombianas                                   | Contratación de enlace para las comunidades afro |
|                        | Prioricemos la primera infancia y adolescencia                    | Construcción e implementación de la política pública de la Primera infancia y adolescencia | Documento de política pública aprobada           |
|                        | Respetando la diferencia de la población LGTBI                    | Caracterización de la población LGTBI  | Porcentaje de caracterización                    |
|                        |   | Campañas y eventos de sensibilización  | Número de campañas y eventos realizados          |
|                        | La discapacidad como una oportunidad                              | Construcción e implementación del plan de discapacidad                                     | Número de plan construidos                       |
|                        |   |  | Porcentaje de plan implementado                  |
|                        | Los jóvenes ocupando los espacios de participación                | Elección de consejo Municipal de juventudes  | Número de elecciones realizadas                  |
|                        |   | Elaboración de plan Municipal de juventudes  | Número de planes elaborados                      |
|                        | La libertad de Cultos nos une                                     | Gestión de plan de libertad de cultos  | Numero de planes gestionados                     |
|                        |   |  | Contratación enlace libertad de cultos           |
| Programas sociales     | Programa adulto mayor y más familias en acción con sostenibilidad | Porcentaje de cupos de adulto mayor y familias en acción sostenidos                        |  |
|                        | Continuidad, control y seguimiento del programa red unidos        | Porcentaje cumplimiento programa red unidos  |  |



|  |                        |   |   |
|--|------------------------|---|---|
|  | Victimas               | Formulación e implementación Plan de Acción Territorial | Numero de plan formulado                          |
|  |                        |   | Porcentaje de plan implementado                   |
|  |                        | Plan de contingencia actualizado                        | Numero de plan de contingencia actualizado        |
|  | Voluntarios de socorro | plan de reubicación y retorno formulado                 | Numero de planes formulados                       |
|  |                        | Fortalecimiento de los cuerpos de socorro               | Apoyo a formulación de plan de cuerpo de bomberos |
|  |                        |   | Apoyo a formulación de plan de la defensa civil   |
|  |                        | Apoyo a formulación de plan de cruz roja                |   |

### 10. Derechos Humanos y Participación Ciudadana

| INDICADOR DE BIENESTAR  | PROGRAMA  | PRODUCTO  | INDICADOR DE PRODUCTO   |
|---|---|---|---|
| La participación ciudadana y la promoción de los derechos humanos para la convivencia ciudadana | Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)                 | Gestión e implementación del PDET                         | Número de iniciativas gestionadas   |
|   | Fortaleciendo los espacios de participación ciudadana y comunitaria | Juntas de Acción comunal legalizadas                      | Total, de juntas de acción comunal legalizadas / total de juntas existentes en el municipio (75)      |
|   |   | Juntas de acción comunal con Registro Único Comunal (RUC) | Total, de Juntas con RUC / total de juntas legalizadas en el municipio (8)                            |
|   |   | Gestión de espacios de participación                      | Total, de espacios de participación operativos / Total de espacios de participación comunitaria en el |



|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  |  |  | marco de la Ley 100 de 1993                             |  |
|  |  |  | Constitución de veedurías ciudadanas                    |  |
|  |  |  | Gestión de plan de desarrollo comunal y participación   | Numero de planes gestionados   |
|  |  |  | Fortalecimiento del campesinado como sujeto de Derechos | No. De eventos de socialización de la Directiva 007 de junio 9 / 2019 de la Procuraduría y de la Sentencia 2028 / 2018 de la Corte Suprema de Justicia y del Artículo 253 del Plan Nacional de Desarrollo Nacional |
|  |  |  |   | Gestión para consolidar los consejos comunitarios  |
|  |  | Los derechos humanos el camino para la construcción de paz territorial | Gestión de una ruta de deberes y derechos               | Documento con ruta definida  |
| Número de eventos de socialización realizados          |  |  |   |  |
| Unidades de material didáctico para publicitar la ruta |  |  |   |  |

### 11. Cultura y Deporte:

| INDICADOR DE BIENESTAR | PROGRAMA                           | PRODUCTO                        | INDICADOR DE PRODUCTO     |
|------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
|                        | Fortaleciendo nuestras tradiciones | Semanas culturales y deportivas | No. de semanas culturales |





|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| La cultura y el deporte construyendo nuestra identidad | y la actividad física para la construcción de la convivencia | Fortalecimiento de las escuelas deportivas y culturales                         | Número de monitores deportivos contratados             |
|  |  |   | Número de dotaciones entregadas                        |
|  |  | Fortalecimiento de los espacios para la promoción de estilos de vida saludables | Número de monitores deportivos contratados             |
|  |  |   | Número de eventos deportivos o recreativos gestionados |
|  |  | Fortalecimiento de los grupos de expresión cultural                             | Número de monitores culturales contratados             |
|  |  |   | Número de eventos culturales gestionados               |
|  |  | Conmemoración del cumpleaños del Municipio                                      | Número de eventos conmemorados                         |
|  |  | Foro regional de cultura  | Número de foros realizados                             |
|  |  | Elaborar el inventario de manifestaciones culturales del municipio              | Documento  |
| Gestión de plan de cultura                             | Número de planes gestionados                                 |   |  |
| Gestión de plan Deporte y recreación                   | Número de planes gestionados                                 |   |  |

## 12. Infraestructura y Servicios Públicos:

| INDICADOR DE BIENESTAR | PROGRAMA | PRODUCTO | INDICADOR PRODUCTO | DE |
|------------------------|----------|----------|--------------------|----|
|------------------------|----------|----------|--------------------|----|



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| Infraestructura social para el desarrollo | Eduquemos en condiciones dignas         | Gestión para la construcción de infraestructura educativa                             | Numero de infraestructuras construidas                   |
|   |   | Gestión para el mejoramiento de infraestructura educativa                             | Numero de infraestructuras mejoradas                     |
|   | Infraestructura Administrativa          | Gestión de proyecto para la construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM)    | Número de proyectos para construcción de CAM gestionados |
|   |   | Gestión para el mejoramiento de infraestructura administrativa                        | Número de infraestructuras mejoradas                     |
|   | Infraestructura social                  | Gestión de proyectos para la construcción o mejoramiento de infraestructura cultural  | Número de proyectos gestionados                          |
|   |   | Gestión de proyectos para la construcción o mejoramiento de infraestructura deportiva | Número de proyectos gestionados                          |
|   |   | Gestión de proyectos para la construcción y mejoramiento de salones comunales         | Numero proyectos gestionados                             |
|   | Infraestructura para la producción      | Gestión para la construcción de infraestructura productiva                            | Número de infraestructuras construidas                   |
|   |   | Gestión para el mejoramiento de infraestructura productiva                            | Número de infraestructuras mejoradas                     |
|   | Movilidad para el desarrollo sostenible | Mejoramiento y mantenimiento de la red vial   | Porcentaje de mejoramiento y mantenimiento               |
|   |   | Gestión para la construcción de red vial  | Número de metros de construidos                          |



|  |   |         |  |
|--|---|---------|--|
|  | Ampliación de caminos de herradura  | de      | Porcentaje de caminos ampliados  |
| La energía como fuente del desarrollo                      | Gestión para la construcción de infraestructura eléctrica                                   | la de   | Número de infraestructuras construidas                                 |
|  | Gestión para el mejoramiento y ampliación de infraestructura eléctrica                      | el y de | Número de infraestructuras mejoradas y ampliadas                       |
| Infraestructura para los servicios públicos y tecnológicos | Energías alternativas   |         | Número de sistemas de abastecimiento de agua con energías alternativas |
|  |   |         | Número de sistemas eléctricos con energías alternativas                |
| Infraestructura para la vivienda digna                     | Gestión de construcción de viviendas  | de de   | Número de viviendas construidas  |
|  | Gestión de mejoramiento de viviendas  | de de   | Número de viviendas mejoradas  |
| Infraestructura para la salud                              | Gestión para el mejoramiento de puestos de salud  | el de   | Número de puestos de salud mejorados                                   |
| Infraestructura de saneamiento básico                      | Gestión de proyectos para la construcción de unidades sanitarias                            |         | Número de proyectos gestionados  |
|  | Gestión de proyectos para el mejoramiento de unidades sanitarias                            |         | Número de proyectos gestionados  |
|  | Gestión para la infraestructura de centros de acopio para la separación de residuos sólidos |         | Número de centros de acopio gestionados                                |
|  | Gestión de proyectos para la reubicación de la planta de beneficio animal local o regional  |         | Número de proyectos gestionados  |



|  |  |   |                                 |
|--|--|---|---------------------------------|
|  | Infraestructura para relleno sanitario           | Gestión para la construcción de un relleno sanitario municipal o regional | Número de proyectos gestionados |
|  | Energías alternativas como fuente de desarrollo  | Gestión de proyectos para soluciones de energía fotovoltaica              | Número de proyectos gestionados |
|  |  | Gestión de proyecto para soluciones de energía con biodigestores          | Número de proyectos gestionados |
|  | Infraestructura para sistema de gas domiciliario | Gestionar proyecto para suministro de gas domiciliario                    | Número de proyectos gestionados |

### 13. Seguridad Ciudadana y Convivencia:

| INDICADOR DE BIENESTAR                      | PROGRAMA                                  | PRODUCTO   | INDICADOR DE PRODUCTO                                     |
|---|---|--|---|
| Avanzando hacia la resolución de conflictos | Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana | Socialización de la Ley 1801 (Código Nacional de Policía)  | Número de actividades realizadas                          |
|   |   | Socialización de la Ley 1098 (Infancia y Adolescencia)   | Número de actividades realizadas                          |
|   |   | Jornadas de acompañamiento para la prevención de distribución y consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas | Número de jornadas realizadas en instituciones educativas |
|   |   | Jornadas de acompañamiento para la prevención del porte ilegal de armas en las instituciones educativas                        | Número de jornadas realizadas en instituciones educativas |
|   |   | Campañas para la formación en valores  | Número de campañas realizadas                             |
|   | Plan de Seguridad Vial Municipal          | Implementación del Plan de Seguridad Vial  | Porcentaje de implementación                              |
|   | Plan estratégico de Seguridad Vial        | Campañas para la reducción de accidentalidad   | Número de campañas realizadas                             |



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE MERCADERES  
NIT: 891502397-6



---

**Palacio Municipal Carrera 3 Calle 4 Esquina**  
[www.mercaderes-cauca.gov.co](http://www.mercaderes-cauca.gov.co)  
Email: [alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co)  
312 294 74 18



## ANEXOS CORREGIMIENTO MOJARRAS

*Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible*



*Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible*





## CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN

**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**



**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**





## CORREGIMIENTO ESMERALDAS

**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**



**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**







## CORREGIMIENTO ARBOLEDA





## CORREGIMIENTO CAJAMARCA





## CORREGIMIENTO CARBONERO

**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**



**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**





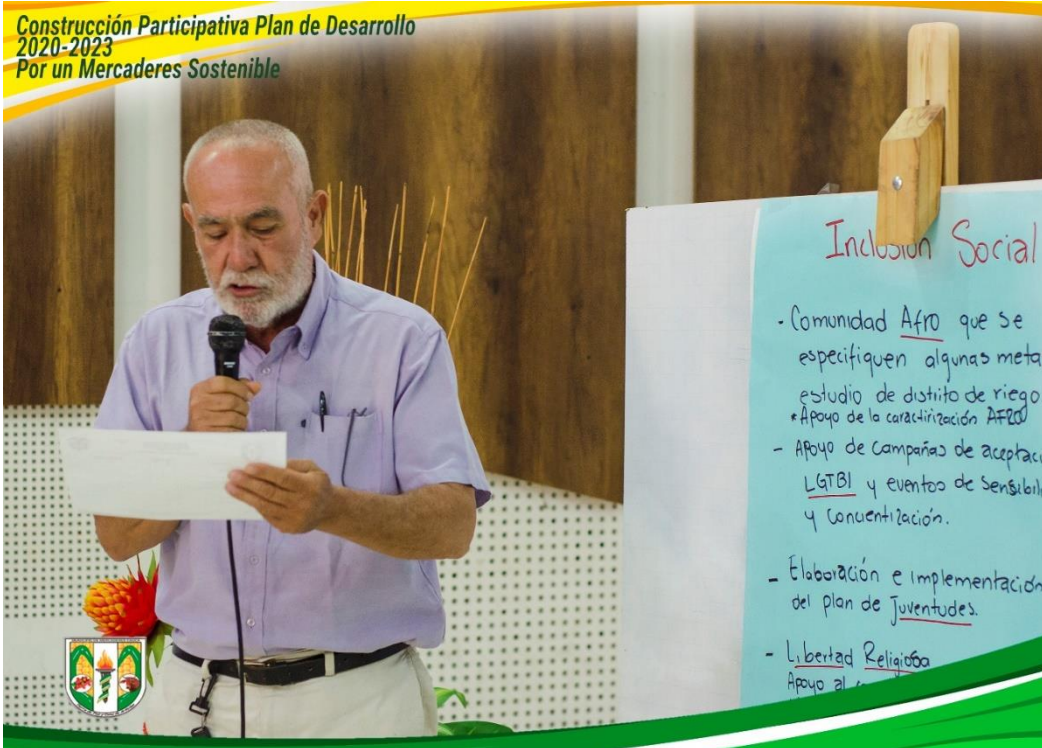


## CABECERA MUNICIPAL





Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible



Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible





**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**



**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**





Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible



Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible







**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**



**Construcción Participativa Plan de Desarrollo  
2020-2023  
Por un Mercaderes Sostenible**



- OTRAS PROPUESTAS CULTURA DEPORTE**
1. CREAR UNA ESCUELA TALLER ARTES PLÁSTICAS
  2. ECONOMÍA MIERCANCIA
  3. FORTALECER LA INNOVACIÓN, LA CREATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO
  4. REALIZAR MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y DEPORTIVA
  5. REALIZAR EVENTOS Y FESTIVALES DE CULTURA
  6. MEMORANDOS Y PROYECTOS DE COMUNICACIÓN
  7. PROCESOS DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN COMUNITARIA
  8. REALIZAR ESCUELAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTES
  9. FORTALECER EL APORTE DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES EN CULTURA DANDO LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DE PARTICIPACIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS, SOCIALES Y RURALES
  10. REALIZAR JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
  11. FORTALECER ESCUELAS DE FORMACIÓN EXISTENTES
    - TALENTOS AGUACEROS
    - ESCUELAS FÚTBOL
    - SOA Y LUCHA
    - BANDA DE
    - TROPICANAS
    - CAMINO DE LOS ANGELES LA
    - ESCUELA TRADICIONAL DEL TUMBIANO
    - COCINA TRADICIONAL
  12. FORTALECIMIENTO EMERGENCIAS
  13. FORTALECER MENTORIAS